

CFE GENERACIÓN IV.
EMPRESA PRODUCTIVA SUBSIDIARIA
(Subsidiaria de Comisión Federal de Electricidad, E.P.E)

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
Y ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

ÍNDICE

1. Informe de auditoría emitido por un auditor independiente

Estados financieros auditados:

2. Estados de situación financiera
3. Estados de resultados integrales
4. Estados de cambios en el patrimonio
5. Estados de flujos de efectivo
6. Notas a los estados financieros

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

**Al Consejo de Administración de
CFE Generación IV, Empresa Productiva Subsidiaria:**

(En miles de pesos mexicanos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de CFE Generación IV, Empresa Productiva Subsidiaria (“la Empresa”), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 Y 2022, y los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen información material sobre políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de CFE Generación IV, Empresa Productiva Subsidiaria, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como sus resultados y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Empresa de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.(Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis

Operaciones con partes relacionadas

Como se menciona en la nota 7 a los estados financieros adjuntos, como parte del desarrollo de sus negocios, la Empresa realizó operaciones importantes con partes relacionadas. Nuestra Opinión no incluye salvedades en relación con este asunto.

(Continúa)



Responsabilidades de la Dirección y de los responsables del gobierno de la Empresa en relación con los estados financieros

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Dirección consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, si el gobierno de la Empresa es responsable de la evaluación de la capacidad de la Empresa para continuar como Empresa en Funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relacionadas con la Empresa en Funcionamiento y utilizando la norma contable de Empresa en Funcionamiento, excepto, si el gobierno de la Empresa tiene intención de liquidar la empresa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El gobierno de la Empresa es responsable de la Supervisión del proceso de información financiera de la Empresa.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la empresa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección, de la norma contable de Empresa en funcionamiento y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Empresa para continuar como Empresa en Funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Empresa deje de ser una Empresa en Funcionamiento.

(Continúa)



- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables del gobierno de la Empresa, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

GOSSLER, S.C.

Miembro de Crowe Global



C.P.C. Juan José Del Alto Hernández

Socio

San Pedro Garza García, Nuevo León

Marzo 15, 2024

Comisión Federal de Electricidad,
Estados de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Miles de pesos)

Activo	2023	2022	Pasivo y Patrimonio	2023	2022
Activo circulante:			Circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 5)	\$ 5,412	\$ 2,249	Instrumentos financieros derivados (nota 10)	\$ 590,523	\$ -
Cuenta por cobrar, neto (nota 6)	-	5,253,623	Cuenta por pagar, neto (nota 6)	613,469	-
Partes relacionadas (nota 7)	134,199,747	134,382,028	Vencimientos circulantes de:	1,810,099	432,137
Inventario de materiales para operación (nota 8)	3,847,876	2,921,854	Deuda a corto plazo (nota 11)	1,810,099	432,137
			Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	4,590,297	9,274,543
			Impuestos a la utilidad	13,283,484	11,075,132
			Partes relacionadas (nota 7)	24,640,413	23,816,008
Total del activo circulante	138,053,035	142,559,754	Total del pasivo circulante	45,528,284	44,597,820
Plantas, instalaciones y equipos, neto (nota 9)	33,656,480	26,105,612			
Impuestos a la utilidad diferidos (nota 14)	7,686,226	-	Deuda a largo plazo, excluyendo vencimientos		
Instrumentos financieros derivados (nota 10)	-	143,759	circulantes (nota 11)	9,067,415	9,295,427
			Fideicomisos CFE (Partes relacionadas) (nota 17 b2)	12,372,624	8,276,523
			Reserva de desmantelamiento (nota 12)	2,603,108	2,376,274
			Beneficios a los empleados (nota 13)	30,966,990	29,499,279
			Contingencias y compromisos (nota 17)	-	-
			Total del pasivo	100,538,420	94,045,322
			Patrimonio:		
			Aportaciones recibidas del Gobierno Federal	133,943,782	133,943,782
			Resultados acumulados	(35,117,493)	(40,543,109)
			Otras partidas de resultados integrales acumuladas (nota 15)	(19,968,968)	(18,636,870)
			Total de patrimonio	78,857,322	74,763,803
	\$ 179,395,741	\$ 168,809,125		\$ 179,395,741	\$ 168,809,125

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Comisión Federal de Electricidad,

Estados de resultado integral

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Miles de pesos)

	2023	2022
Ingresos (a):		
Ingresos por suministro de energía eléctrica	\$ 26,436,317	\$ 19,253,437
Otros ingresos, neto	320,230	10,378,978
Total de ingresos	<u>26,756,547</u>	<u>29,632,415</u>
Costos:		
Energéticos y otros combustibles	21,473,588	23,447,220
Remuneraciones y prestaciones al personal	3,398,598	2,981,803
Mantenimiento, materiales y servicios generales	1,236,160	1,753,310
Impuestos y derechos	22,983	22,817
Costos del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM)	2,506,100	1,323,191
Costo de obligaciones laborales (nota 13)	2,987,037	2,472,275
Depreciación	1,526,874	2,167,111
Otros gastos	215,745	115,409
Total de otros costos de operación	<u>33,367,086</u>	<u>34,283,135</u>
Resultado de operación	<u>(6,610,539)</u>	<u>(4,650,720)</u>
Resultado integral de financiamiento, neto (nota 15)		
Intereses a cargo	998,312	908,885
Gastos financieros, neto	121,777	148,272
Utilidad cambiaria	(5,738,170)	(2,531,192)
Total de resultado integral de financiamiento	<u>(4,618,082)</u>	<u>(1,474,034)</u>
Pérdida antes de impuestos a la utilidad	(1,992,457)	(3,176,686)
Impuestos a la utilidad (nota 14)		
Sobre base fiscal	-	-
Diferidos	7,686,226	-
Utilidad (Pérdida) neta	\$ 5,693,769	\$ (3,176,686)
Otros resultados integrales		
Revaluación de plantas, instalaciones y equipos	56,492	(3,269,472)
Remediciones de pasivos por beneficio a los empleados	(1,614,640)	(1,748,438)
Impuesto a la utilidad de los otros resultados integrales	226,051	406,396
Total de otros resultados integrales	<u>(1,332,097)</u>	<u>(4,611,514)</u>
Resultado integral del periodo	\$ <u>4,361,672</u>	\$ <u>(7,788,200)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Comisión Federal de Electricidad
 Estados de cambios en el patrimonio
 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
 (Miles de pesos)

	Aportaciones recibidas del Gobierno Federal	Aportaciones en especie del Gobierno Federal	Resultados acumulados	Otras partidas de resultados integrales acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 133,943,782	-	(40,367,741)	(13,873,815)	79,702,226
Resultado integral del periodo	-	-	(175,368)	(4,763,056)	(4,938,424)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 133,943,782	-	(40,543,109)	(18,636,870)	74,763,803
Resultado integral del periodo	-	-	5,425,616	(1,332,097)	4,093,519
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 133,943,782	-	(35,117,493)	(19,968,968)	78,857,321

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Comisión Federal de Electricidad,

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Miles de pesos)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Actividades de operación:		
Pérdida antes de impuestos	\$ (1,992,458)	\$ (3,176,687)
Depreciación de plantas, instalaciones y equipo	1,168,435	2,048,148
Cambio en valor razonable de activos financieros y no financieros	(625,243)	(186,565)
Intereses a cargo	<u>670,543</u>	<u>568,956</u>
Subtotal	(778,722)	(746,147)
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Cuentas por cobrar	5,867,091	(5,105,624)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	182,281	(1,239,610)
Inventario de materiales para operación	(926,022)	(35,792)
Otros activos	(7,076,916)	597,128
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	8,340,989	(4,949,322)
Cuentas por pagar a partes relacionadas	824,404	(1,114,315)
Beneficios a los empleados	<u>2,987,038</u>	<u>2,472,275</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>9,420,144</u>	<u>(10,121,407)</u>
Actividades de inversión:		
Adquisición de plantas, instalaciones y equipo	(4,623,202)	(1,994,273)
Gestión centralizada de efectivo por cobrar	<u>(5,898,428)</u>	<u>11,667,575</u>
Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento	<u>(10,521,630)</u>	<u>9,673,302</u>
Actividades de financiamiento:		
Contratación de deuda	6,599,848	3,816,712
Pago de deuda	(4,826,732)	(2,818,772)
Intereses pagados	<u>(668,466)</u>	<u>(554,074)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>1,104,650</u>	<u>443,866</u>
Incremento (Disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo	3,164	(4,239)
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Al principio del período	<u>2,248</u>	<u>6,487</u>
Al final del período	\$ <u><u>5,412</u></u>	\$ <u><u>2,248</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

**CFE GENERACIÓN IV,
Empresa Productiva Subsidiaria
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).**

1. Constitución, actividades de la EPS y eventos relevantes.

a. Constitución y actividad de la Empresa.

CFE Generación IV, Empresa Productiva Subsidiaria (EPS)

CFE Generación IV, Empresa Productiva Subsidiaria, (en adelante “La Empresa” o “Generación IV”) es una EPS de la Comisión Federal de Electricidad (en adelante “CFE” o “CFE Corporativo”), con personalidad jurídica y patrimonio propios, constituida de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 del Acuerdo por el que se crea CFE Generación IV, publicado en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) el 29 de marzo de 2016; así como de conformidad con la estricta separación legal de la CFE, establecida por la Secretaría de Energía, y está sujeta a lo dispuesto en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (“Ley CFE”) publicada en el DOF el 11 de agosto de 2014. La controladora directa y final de la Empresa es CFE. La dirección registrada es Paseo de la Reforma 164, Colonia Juárez, C.P. 06600, en la Ciudad de México.

CFE Generación IV tiene por objeto generar energía eléctrica en el territorio nacional mediante el uso de cualquier tipo de tecnología, así como realizar las actividades de comercialización a que se refiere el artículo 45 de la Ley de la Industria Eléctrica (“LIE”), excepto por la prestación del servicio de suministro eléctrico. Generación IV podrá representar, total o parcialmente, a las centrales eléctricas en el Mercado Eléctrico Mayorista (“MEM”) que tenga a su cargo, incluyendo aquellas que sean propiedad de terceros.

La Empresa inició operaciones en el Mercado Eléctrico Mayorista, como entidad separada de la CFE el 1 de febrero de 2017.

La asignación propuesta por la Secretaría de Energía tiene por objeto garantizar el desarrollo eficiente del Sector Eléctrico Nacional procurando la viabilidad financiera de las EPS y Empresas Filiales.

b. Eventos Relevantes

I. Convenio modificadorio a contrato legado

El 01 de enero de 2021 entró en vigor un Convenio Modificadorio al Contrato Legado con el Suministrador de Servicios Básicos, mediante el cual se modifican algunos parámetros de participación de las EPSG; no obstante, este Convenio modificadorio fue suspendido por medio de una orden judicial en mayo de 2021.

A partir de septiembre de 2022 y durante 2023 se ha obtenido una mejora en los ingresos de las centrales participantes en el contrato a partir de la actualización de parámetros operativos y costos.

II. Emergencia climática

El 24 de octubre de 2023, el huracán “Otis” impacto en la costa del pacífico ocasionando daños en subestaciones eléctricas. Para atender la emergencia climática la CFE incurrió en compra de equipos, restablecimiento de infraestructura, suministro e instalación de fibra óptica, maniobras, desplazamiento de personal, entre otros, lo que represento un costo aproximado de \$97 millones de pesos.

III. Reorganización de activos

El 1° de enero de 2024 entró en vigor la Ley de Ingresos de la Federación, que de acuerdo con su artículo Transitorio Vigésimo Sexto, menciona la vigencia de los citados Términos para la Reasignación de Activos y Contratos:

“Las operaciones de transferencia de bienes, derechos y obligaciones que realicen las empresas productivas del Estado de conformidad con los términos para la reasignación de activos y contratos publicados en el Diario Oficial de la Federación el 25 de noviembre de 2019, para reorganizar a sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales, no constituyen una enajenación para efectos fiscales, por tratarse de una redistribución interna de carácter administrativo que forma parte integral del proceso de creación y organización de dichas empresas y que debe mantener los mismos efectos legales otorgados a la asignación original de dichos activos”.

Dichos efectos se reflejarán en 2024, en coordinación a la entrada en vigor de la Ley General de Ingresos.

IV. Revaluación y/o posibles indicios de deterioro de las plantas, instalaciones y equipo

Conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera la Empresa evalúa cada 5 años y/o cuando se presenten cambios en las fuentes externas e internas entre los cuales destacan cambios en el mercado, en el entorno legal, económicos y tecnológicos, cambios en tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, obsolescencia o deterioro físico, inflación, entre las principales, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

En virtud de las constantes variaciones en tipo de cambio y tasas de interés, la Empresa realizó el análisis de valor razonable de las plantas instalaciones y equipos reconociendo en 2023 y 2022 un deterioro neto por (\$146,048) y (\$0), respectivamente.

V. Estabilización de los precios de los combustibles

El conflicto bélico en 2022 entre Rusia y Ucrania propició el alza en el precio de los combustibles; el hecho de que Rusia es uno de los mayores productores de crudo, de gas y de carbón en el mundo, impactó de manera significativa en el precio de diésel, combustóleo, carbón y gas natural, situación que afectó a las diversas industrias, en especial a la industria eléctrica.

En 2023 se han estabilizado los precios, lo que ha disminuido los costos de producción de las centrales que utilizan gas natural, diésel, combustóleo y carbón. Al cierre del ejercicio el índice de precio del gas natural promedio los 49 pesos /GJ (Gigajoules), mientras que, en el 2022 fue de 125 pesos/GJ.

2. Bases de preparación de los estados financieros

a) Bases de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por su acrónimo en el idioma inglés, o NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB" por sus siglas en inglés).

b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros derivados, los activos por derecho de uso, las plantas, instalaciones y equipo de la Empresa, así como la deuda y los pasivos por arrendamiento los cuales se reconocen a su valor razonable, así como los planes de beneficios definidos, que se reconocen al valor presente de la obligación por beneficios definidos menos el valor razonable de los activos del plan.

c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es la misma que la moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$" se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

d) Uso de juicios y estimaciones.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el próximo año financiero, se incluye a continuación:

- Notas 3 h) y 14 – Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de futuras utilidades imponibles contra las que pueden utilizarse las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas compensadas obtenidas en períodos anteriores;
- Notas 3 e) y 9 – Pruebas de deterioro del valor de propiedad, planta y equipo: supuestos clave
- Notas 3 i) y 13 – Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves;
- Nota 3 g) – Reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos.

e1) Obligaciones laborales.

Los montos que se han reconocido como pasivos en el estado de situación financiera y los gastos en el estado de resultados integral, relacionados con las primas de jubilación después del retiro, planes de pensiones y otras prestaciones laborales, se determinaron sobre una base actuarial, que involucra hipótesis y cálculos para los beneficios post-retiro y por despido. Las áreas donde tienen mayor impacto las estimaciones son las siguientes:

- a) La tasa de incremento de salarios, que se calcula para los años siguientes;
- b) Las tasas de descuento utilizadas para calcular el valor presente de las obligaciones futuras;
- c) La tasa de inflación esperada; y

d) La tasa de retorno de los activos del plan de pensiones. Dichas estimaciones se determinan por los expertos independientes de la Empresa, quienes elaboran un estudio actuarial usando el método denominado crédito unitario proyectado.

Dichas estimaciones se determinan por los expertos independientes de la Empresa, quienes elaboran un estudio actuarial usando el método denominado crédito unitario proyectado.

e2) Impuestos diferidos.

Generación IV está obligada a estimar sus impuestos sobre la renta en cada una de las jurisdicciones en las que opera. Este proceso involucra la estimación, jurisdicción por jurisdicción, de la exposición real a impuestos corrientes, así como la evaluación de las diferencias temporales que resulten del tratamiento diferido de ciertas partidas, como las provisiones y amortizaciones, para fines de reportes fiscales y contables, así como las pérdidas fiscales pendientes de amortizar. Estas partidas generan activos y pasivos por impuestos diferidos, los cuales se incluyen en la nota 14.

El análisis se basa en estimaciones de las rentas gravables en las jurisdicciones donde la Empresa tiene operaciones y el período sobre el cual los activos y pasivos por impuestos diferidos serían recuperados o liquidados. Si los resultados reales difieren de dichas estimaciones o se ajustan estas estimaciones en períodos futuros, la posición financiera y los resultados de las operaciones de Generación III pueden verse afectados sustancialmente.

Al evaluar la realización futura de los activos por impuestos diferidos, se consideran las utilidades gravables futuras y las estrategias de planeación en curso y los resultados de operación futuros. En caso de que las estimaciones de utilidades gravables futuras se reduzcan, o se establezcan cambios en las regulaciones fiscales actuales de modo que impongan restricciones en cuanto a la oportunidad o el alcance de la capacidad de Generación III de utilizar en el futuro los beneficios fiscales por las pérdidas fiscales pendientes de amortizar, se haría un ajuste en el monto registrado en los activos por impuestos diferidos con un cargo relacionado a los resultados del ejercicio. Ver nota 14.

e3) Deterioro del valor de los activos de larga duración

Por la naturaleza de sus actividades Generación IV tiene activos importantes de larga duración, incluyendo plantas, instalaciones y equipo, los cuales se incluyen en los estados de situación financiera. La Empresa debe probar el deterioro del valor de sus activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen un potencial. El análisis de deterioro para los activos de larga duración requiere que se estime el valor de recuperación del activo, el cual es el mayor que resulta de comparar su valor razonable (menos cualquier costo de disposición) y su valor en uso.

Para estimar el valor razonable de un activo de larga duración, normalmente se usa un modelo de valuación que requiere hacer ciertos supuestos y estimaciones. Igualmente, para estimar el valor en uso de los activos de larga duración, usualmente se hacen varias hipótesis sobre las perspectivas futuras del negocio relacionado con el activo en cuestión y se consideran factores de mercado específicos de ese negocio y se calculan los flujos de efectivo futuros que ese activo generará. Con base en este análisis de deterioro del valor de los activos, incluyendo todas las hipótesis y estimaciones relacionadas, así como las guías proporcionadas por las NIIF en relación con el deterioro del valor de los activos de larga duración, el uso de distintos supuestos y estimados puede impactar los resultados reportados por la Empresa.

Los supuestos más conservadores de los beneficios futuros anticipados de estos negocios podrían provocar cargos por deterioro del valor de los activos, que reduciría la utilidad neta y disminuiría los valores de los activos del estado de situación financiera de la Empresa. Por el contrario, los supuestos menos conservadores podrían generar cargos por deterioro del valor de los activos inferiores o nulos, mayor utilidad neta y mayor valor de los activos.

Las hipótesis clave para determinar el importe recuperable de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) de la Empresa, se explican en las notas 3(f) y 9B2).

e4) Vida útil estimada de la planta, instalaciones y equipo

Generación IV deprecia actualmente la mayoría de sus plantas e instalaciones en operación con base en una vida útil estimada determinada sobre las condiciones particulares de operación y mantenimiento esperadas en cada una de las plantas. Las estimaciones se basan en la experiencia histórica con activos similares y otros factores, tomando en cuenta las expectativas de demanda de energía en el mercado mexicano. Anualmente se revisa la vida útil estimada para determinar, para cada clase particular de activos, si ésta debe cambiarse. Derivado de dicho análisis, la Empresa puede acortar o extender la vida útil estimada de una clase de activo en respuesta a cambios en el mercado u otros factores. Esto genera un aumento o reducción en los gastos de depreciación. Ver nota 3(g).

e5) Provisiones

Las provisiones se registran al final del período de reporte cuando la Empresa tiene una obligación presente como resultado de eventos pasados cuya liquidación requiera un flujo de recursos que se considere probable y pueda medirse de manera confiable. Esta obligación puede ser legal o asumida derivada de entre otras cosas de regulaciones, contratos, práctica común o compromisos públicos, los cuales han creado una expectativa válida a terceros de que la empresa asumirá ciertas responsabilidades. El monto registrado es la mejor estimación hecha por la administración de la Empresa con respecto al desembolso que se requerirá para cumplir con las obligaciones, considerando toda la información disponible a la fecha de los estados financieros, la cual incluye la opinión de expertos externos, como asesores legales o consultores. Las provisiones se ajustan para contabilizar los cambios en las circunstancias de los asuntos en curso y el establecimiento en algunos casos de provisiones adicionales por nuevos asuntos.

3. Información material sobre políticas contables

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado en la preparación de los estados financieros no consolidados que se presentan, y han sido consistentemente por la Empresa:

a. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Empresa en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de balance son reconvertidos a la moneda funcional al tipo de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son valorizados al valor razonable en una moneda extranjera son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados y se presentan dentro de los costos financieros.

Sin embargo, las diferencias en moneda extranjera surgidas de la conversión de coberturas de flujo de efectivo calificadas, siempre que la cobertura sea eficaz, se reconoce en otros resultados integrales.

- Un pasivo financiero designado como cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero siempre y cuando la cobertura sea eficaz.
- Coberturas de flujo de efectivo calificadas siempre que la cobertura sea eficaz.

Los estados financieros de operaciones extranjeras se convierten a la moneda de informe, identificando inicialmente si la moneda funcional y la de registro de la operación extranjera son diferentes y, posteriormente, se realiza la conversión de la moneda funcional a la de informe, utilizando para ello el tipo de cambio histórico y/o el tipo de cambio de cierre del ejercicio.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros separados, las fluctuaciones cambiarias entre la fecha de su celebración y la de su cobro o pago, se reconocen en los resultados como parte del costo financiero.

b. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras, inversiones temporales a corto plazo y otros similares de inmediata realización. El efectivo y los depósitos bancarios se presentan a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

c. Cuenta corriente

La Tesorería Centralizada opera mediante barridos y dispersiones de efectivo. Los barridos son transferencias de efectivo de las cuentas bancarias de la EPS a las cuentas bancarias del Corporativo de la CFE. Las dispersiones son transferencias de efectivo a las cuentas bancarias del Corporativo de la CFE a las cuentas bancarias de la EPS.

La cuenta corriente está constituida por todos los depósitos de efectivo de la Empresa Productiva Subsidiaria en la cuenta bancaria del Corporativo de la CFE, el cual no tiene disponibilidad inmediata para cada Empresa Productiva Subsidiaria y no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

d. Instrumentos financieros

La NIIF 9 “Instrumentos Financieros” establece los requerimientos para el reconocimiento y la medición de los activos financieros, los pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Esta Norma reemplaza la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”.

Los activos financieros se clasifican en el reconocimiento inicial como se miden, posteriormente al costo amortizado, el valor razonable a través de otro resultado integral (ORI) y el valor razonable a través de resultados.

i) Reconocimiento y medición inicial

Las cuentas por cobrar se reconocen cuando estas se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Empresa se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en

el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ii) Clasificación y medición posterior - Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Empresa cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

La Empresa mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de conservar activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales,
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados. En el reconocimiento inicial, la Empresa puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna u otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Evaluación del modelo de negocio:

La Empresa realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye lo que se menciona a continuación:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica, éstas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo éste se informa al personal clave de la gerencia de la Empresa;
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;

- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros - Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses:

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, la Empresa considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, la Empresa considera:

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- Características de pago anticipado y prórroga; y
- Términos que limitan el derecho de la Empresa a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses, si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato.

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

- Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses, se reconocen en resultados. No obstante, en el caso de los derivados designados como instrumentos de cobertura.

Activos financieros al costo amortizado

- Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

iii) Baja en cuentas

Activos financieros

La Empresa da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero; o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos transferidos.

Pasivos financieros

La Empresa da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Empresa también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo son modificados sustancialmente. En este caso se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y contraprestación pagada (incluido los activos que no son efectivo transferido o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Empresa cuenta con un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos, y existe la intención de liquidarlos sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

v) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

CFE Corporativo designa instrumentos financieros derivados mediante un contrato interno a Generación IV.

a) Valor razonable de los instrumentos financieros

La Empresa mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera y tasa de interés. Los derivados implícitos son separados del contrato principal y registrado de forma separada si el contrato principal no es un activo financiero y se cumplen ciertos criterios.

Los derivados se miden inicialmente al valor razonable. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios generalmente se reconocen en resultados.

La Empresa designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura para cubrir la variabilidad en los flujos de efectivo asociados con transacciones previstas altamente probables derivados de cambios en tasas de cambio y tasas de interés y ciertos pasivos financieros derivados y no derivados como coberturas del riesgo de moneda extranjera en una inversión neta en una operación en el extranjero.

Al inicio de relaciones de cobertura designadas, la Empresa documenta el objetivo y estrategia de gestión de riesgos para emprender la cobertura. La Empresa también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta y el instrumento de cobertura se compensen entre sí.

La parte cubierta del instrumento financiero derivado se documenta en el Hedge File en el cual se evalúan criterios de relación económica, para efectos de identificar la relación entre el monto nocional del instrumento de cobertura y el monto nocional de la posición primaria.

b) Coberturas de flujos de efectivo

Cuando un instrumento derivado es designado como instrumento de cobertura de flujo de efectivo, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en otros resultados integrales y se presenta en la reserva de cobertura. La porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado que se reconoce en otro resultado integral se limita al cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta, determinado sobre una base del valor presente, desde el inicio de la cobertura. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce de inmediato en resultados.

La Empresa designa solo el cambio en el valor razonable del elemento al contado de los contratos a término como el instrumento de cobertura en las relaciones de cobertura de flujo de efectivo. El cambio en el valor razonable del elemento a término de los contratos a término en moneda extranjera (puntos forward), se contabiliza por separado como un costo de la cobertura y se reconoce en una reserva de costos de cobertura dentro del patrimonio.

Cuando la transacción prevista cubierta posteriormente resulta en el reconocimiento de una partida no financiera, como inventarios, el importe acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura se incluye directamente en el costo inicial de la partida no financiera cuando se reconoce.

Para todas las otras transacciones previstas cubiertas, el importe acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura es reclasificado en resultados en el mismo período o períodos durante los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan el resultado.

Si la partida cubierta deja de cumplir con los criterios para la contabilidad de coberturas o el instrumento de cobertura se vende, expira, es terminado o se ejerce, la contabilidad de coberturas se discontinúa prospectivamente. Cuando se discontinúa la contabilidad de coberturas para las coberturas de flujos de efectivo, el importe que se ha acumulado en la reserva de cobertura permanece en el patrimonio hasta que, en el caso de la cobertura de una transacción que resulta en el reconocimiento de una partida no financiera, se incluye en el costo de la partida no financiera en el reconocimiento inicial o, en el caso de otras coberturas de flujos de efectivo, se reclasifica en resultados en el mismo período o períodos en los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan el resultado.

Si se deja de esperar que los flujos de efectivo futuros cubiertos ocurran, los importes que se han acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura, se reclasificarán inmediatamente al resultado.

Para todas las coberturas de flujos de efectivo, incluyendo las coberturas de transacciones que resultan en el reconocimiento de partidas no financieras, los importes acumulados en la reserva de cobertura de flujos de efectivo son reclasificados a resultados en el mismo período o períodos durante los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectaban el resultado.

c) Deterioro del valor

i) Activos financieros no derivados

Instrumentos financieros y activos del contrato

La Empresa reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Los activos financieros medidos al costo amortizado;
- Las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y
- activos del contrato.

La Empresa también reconoce correcciones de valor por las pérdidas crediticias esperadas por los deudores por arrendamientos, que se revelan como parte de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La Empresa mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo mencionado a continuación, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses.

– instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y

– otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Empresa considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Ésta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Empresa y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

La medición de las PCE durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses aplica si este riesgo no ha aumentado. La Empresa puede determinar que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación.

No obstante, la medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida siempre es aplicable para las cuentas por cobrar comerciales y los activos del contrato sin un componente de financiación significativo. La Empresa ha escogido aplicar esta política para las cuentas por cobrar comerciales y los activos del contrato con un componente de financiación significativo.

La Empresa mide las estimaciones de pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida. Adicionalmente la Empresa considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Empresa y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la Empresa de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Empresa espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, la Empresa evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La Empresa considera como evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o prestatario;
- una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- la reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Empresa en términos que éste no consideraría de otra manera;
- se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera.

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos. Mientras que, en el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la estimación de pérdida se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

Los activos financieros no clasificados al valor razonable con cambios en resultados eran evaluados en cada fecha de presentación para determinar si existía evidencia objetiva de deterioro del valor.

Cancelación

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando la Empresa no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo.

La Empresa no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son cancelados podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos de la Empresa para la recuperación de los importes adeudados.

ii) Activos no financieros

En cada fecha de presentación, la Empresa revisa los importes en libros de sus activos financieros (distintos de materiales de operación y activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. La plusvalía se prueba por deterioro cada año.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Estas pérdidas se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo y a continuación, para reducir el importe en libros de los demás activos de la unidad, sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía no se revertirá. Para los otros activos, una pérdida por deterioro se revierte sólo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

e. Inventarios y materiales para operación

Los inventarios de materiales para operación se registran a su costo o valor neto de realización, el menor, y, el costo se determina por el método de adquisición.

Para la asignación del costo unitario de los inventarios se utiliza la fórmula de costo promedio.

La Empresa registra las estimaciones necesarias para reconocer disminuciones en el valor de sus inventarios por deterioro, obsolescencia, lento movimiento y otras causas que indiquen que el aprovechamiento o realización de los artículos que forman parte del inventario resultará inferior al valor registrado.

f. Plantas, instalaciones y equipo neto

i) Reconocimiento y medición inicial

Las plantas, instalaciones y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Las plantas, instalaciones y equipo en operación

Los costos por préstamos que se incurren en financiamientos tanto directos como generales en construcciones en proceso con un período mayor a 6 meses son capitalizados como parte del costo del activo.

Además de los costos de adquisición y otros costos directamente atribuibles al proceso de preparación del activo (para poder operar en la ubicación y condiciones previstas por nuestros técnicos; el costo también incluye los costos estimados por desmantelamiento y remoción del activo, así como para la restauración del lugar donde se ubican dichos activos, cuando existe dicha obligación.

Las plantas, instalaciones y equipo en operación, utilizados para la generación de energía eléctrica, se presentan en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, neto de depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. La Empresa revisa periódicamente los valores razonables de plantas, instalaciones y equipo en operación, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del período sobre el cual se informa.

Cualquier aumento en la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación se reconoce en los otros resultados integrales como superávit, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación, se registra en resultados en la medida que excede el saldo del superávit, si existe alguno.

Para la medición a valor razonable de las plantas, instalaciones y equipo, se proyectan los ingresos y egresos (en el caso de generación se utiliza el Modelo de simulación Plexos), tomando en cuenta la capacidad de las Centrales para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, al eliminar o incorporar los costos variables que incurriría o no el comprador de las Centrales, como es la eliminación de los contratos legados y las obligaciones laborales de los trabajadores pensionados, y la incorporación de las concesiones hidráulicas, entre otras variables.

ii) Depreciación

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación se calcula sobre el valor razonable o costo de adquisición según sea el caso, utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso.

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación revaluados es reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit por revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las tasas de depreciación acordes con la vida útil de los mismos, determinadas por técnicos especializados de la Empresa se muestran a continuación:

Vida útil años	
Centrales generadoras-geotérmicas	27 a 50
Centrales generadoras-vapor	34 a 75
Centrales generadoras-hidroeléctricas	40 a 80
Centrales generadoras-combustión interna	34 a 75
Centrales generadoras-turbo gas y ciclo combinado	34 a 75

Periódicamente evaluamos las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales de nuestras plantas, instalaciones y equipo. En aquellos casos en que existan modificaciones a las estimaciones utilizadas, los efectos se reconocen de manera prospectiva.

Cuando las partidas de plantas, instalaciones y equipo se integran de diversos componentes, y estos tienen vidas útiles distintas, los componentes individuales significativos se deprecian durante sus vidas útiles estimadas. Los costos y gastos de mantenimiento y reparación menores se reconocen en los resultados conforme se incurren.

iii) Inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales

Los inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales se deprecian conforme a las siguientes tasas que se muestra en la hoja siguiente:

	<u>Tasa de depreciación anual</u>
Edificios	5%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	25%
Equipo de transporte	25%
Otros activos	10%

Los terrenos no son sujetos a depreciación.

Un elemento de instalaciones y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de instalaciones y equipo se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

Las Empresas de generación realizaron transferencias de activos entre ellas en el ejercicio 2020 las cuales generaron saldos por cobrar y por pagar por aproximadamente \$132,298,268 y \$21,281,186, respectivamente. A la fecha se encuentran analizando la forma más adecuada para cancelar los saldos por cobrar y por pagar que surgieron como consecuencia de la transacción antes señalada.

Las obras en proceso se capitalizan en el activo fijo una vez finalizado el período de prueba, es decir, cuando se encuentran disponibles para su uso y en las condiciones previstas por la Administración.

g. Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Empresa evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Empresa usa la definición de arrendamiento incluida en la Norma NIIF 16.

Esta política se aplica a los contratos suscritos de manera retroactiva al 1 de febrero de 2017.

Como arrendatario

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Empresa distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, la Empresa ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Empresa reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al desmantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Empresa al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Empresa va a ejercer una opción de compra.

En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Empresa. Por lo general, la Empresa usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Empresa determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, Inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual; y
- El precio de ejercicio de una opción de compra si la Empresa está razonablemente seguro de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Empresa tiene certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento a menos que la Empresa tenga certeza razonable de no terminar el arrendamiento anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación de la Empresa del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Empresa cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Empresa presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedades de inversión en 'propiedades, planta y equipo' y pasivos por arrendamiento en 'préstamos y obligaciones' en el estado de situación financiera.

Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Empresa ha escogido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo, incluyendo el equipo de TI. La Empresa reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

La Empresa reconoce los pagos por arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos como ingresos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de los 'otros ingresos'.

Generalmente, las políticas contables aplicables a la Empresa como arrendador en el período comparativo no diferían de la Norma NIIF 16, excepto en lo que se refiere a la clasificación del subarrendamiento realizado durante el período actual sobre el que se informa, que resultó en una clasificación de arrendamiento financiero.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Compañía analizó los arrendamientos que están vigentes, concluyéndose que la aplicación no es relevante en el ejercicio, ya que el número y los importes de los arrendamientos son poco representativos.

h. Provisiones y pasivos contingentes

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente, ya sea legal o asumida y que tuvo su origen en un evento pasado, es probable que se requiera de la salida de recursos económicos para liquidar dicha obligación, existe incertidumbre en su vencimiento y monto, pero puede ser estimado de manera razonable.

En el caso de pasivos contingentes, sólo se reconoce la provisión correspondiente cuando es probable la salida de recursos para su extinción.

La Empresa registra una reserva de desmantelamiento la cual corresponde a la provisión de los costos estimados para demostrar la disponibilidad de recursos para hacer frente al desmantelamiento de las centrales generadoras de electricidad, así como para cualquier pérdida probable relacionada con responsabilidades de corrección por contaminación ambiental.

i. Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad se compone de impuesto corriente y diferido. Este se reconoce en resultados excepto cuando está relacionado con una partida que se reconoce directamente en capital o como ORI.

Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año neto de cualquier anticipo efectuado en el año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores.

El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna.

Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en la reversión de las diferencias temporarias correspondientes. Si el importe de las diferencias temporarias imponibles es insuficiente para reconocer un activo por impuesto diferido, entonces se consideran las ganancias fiscales futuras ajustadas por las reversiones de las diferencias temporarias imponibles, con base en los planes de negocios de las subsidiarias individuales de CFE. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; esas reducciones se reversan cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora.

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reviertan usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de presentación, y refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si la hubiere.

Los impuestos diferidos son reconocidos en los resultados a excepción de las partidas relacionadas con Otros Resultados Integrales (ORI).

j. Beneficios a los empleados

Como parte de las prestaciones laborales a nuestros empleados les otorgamos varios beneficios, los cuales, para efectos de los estados financieros consolidados, hemos clasificado como a) beneficios directos a los empleados y b) beneficios por pensiones, c) primas de antigüedad y d) beneficios por terminación labora.

Beneficios directos

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devenga. Incluye principalmente incentivos a la productividad, vacaciones, prima vacacional, bonos y reconocimiento de antigüedad de trabajadores temporales y permanentes.

Beneficios por pensiones

Los beneficios por pensiones se clasifican en planes de pensiones de contribuciones definidas y planes de beneficios definidos.

Planes de contribución definida

Existen planes de pensiones de contribución definida establecidos por el Gobierno Federal y por los cuales debemos efectuar aportaciones a nombre de los trabajadores. Estos planes de contribución definida se calculan aplicando los porcentajes indicados en las regulaciones correspondientes sobre el monto de sueldos y salarios elegibles, y se depositan en las administradoras para fondos al retiro elegidas por nuestros trabajadores, y al IMSS. Los costos de las pensiones por contribución definida y los pasivos relacionados son reconocidos en los resultados del período en que se incurren.

Planes de beneficios definidos

CFE Corporativo ha asignado el pasivo relacionado con pensiones al retiro que cubren al personal de Generación IV.

Las obligaciones por beneficios definidos (pensiones), se otorgaron al personal que inició su relación laboral antes del 18 de agosto de 2008 y un plan de pensiones de contribución definida para los trabajadores cuya relación laboral haya iniciado a partir del 19 de agosto de 2008.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, tenemos la obligación de cubrir la prima de antigüedad, así como de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y otros beneficios relacionados (beneficios por pensiones definidas) se reconocen con base a cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado, utilizando hipótesis financieras nominales.

La nueva medición, que incluye ganancias y pérdidas actuariales y el rendimiento sobre los activos del plan, se refleja inmediatamente en el estado de situación financiera con un cargo o abono reconocido en otro resultado integral en el período en que ocurre. La nueva medición reconocida en otro resultado integral se refleja inmediatamente en ganancias acumuladas y no será reclasificada a ganancias o pérdidas. El costo de servicios pasados se reconoce en resultados en el período de una modificación del plan. El interés neto se calcula al aplicar la tasa de descuento al inicio del período al beneficio definido neto pasivo o activo. Los costos por beneficios definidos se categorizan como se muestran a continuación:

1. Costo de servicio (incluyendo costo de servicio corriente, costo de servicio pasado, como también ganancias y pérdidas sobre reducciones y liquidaciones);
2. Gasto o ingreso por intereses neto; y
3. Nuevas mediciones.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectada. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Empresa, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otros resultados integrales.

La Empresa determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del período aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. La Empresa reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

k. Reconocimiento de ingresos

Ingresos por Venta de Energía y potencia

En la venta de energía eléctrica y potencia, actualmente los ingresos se reconocen cuando la energía y potencia se carga a la Red Nacional de Transmisión de Energía Eléctrica, lo que se considera es el momento en el tiempo en el que se acepta la energía y el control de la energía. Otros elementos para que se reconozcan los ingresos son, que tanto los ingresos como los costos puedan medirse de manera fiable, la recuperación de la contraprestación sea probable y no exista involucramiento continuo en relación con los bienes.

En los primeros dos meses del año, se lleva a cabo el Mercado para el Balance de Potencia relativo al año anterior. En este mercado se determina el Precio Neto de Potencia que será aplicado en cada zona de precios de Potencia definidas para los Sistemas Eléctricos Interconectados.

Con base en este precio se liquidan las Ofertas y Obligaciones Netas de Potencia de los Participantes con unidades de central eléctrica y cargas eléctricas suministradas en los nodos de la zona de precios de potencia respectivamente.

Las Ofertas Netas de Potencia y las Obligaciones Netas de Potencia dependen de la Capacidad Entregada por los Generadores (Potencia Anual Acreditada), de las Obligaciones Brutas de Potencia (Requisito Anual de Potencia) de las Entidades Responsables de Carga y de las Transacciones Bilaterales de Potencia (TBPot) entre Generadores y Entidades Responsables de Carga, relativas al año anterior, que hayan sido informadas al CENACE.

Para este 2023 el criterio a utilizar para determinar las 100 horas críticas corresponde a las horas con margen mínimo de reserva.

No existe una segregación por tipo de ingreso adicional más allá de la presentada en el estado de resultados integrales.

Los saldos de contratos con clientes están representados por cuentas por cobrar dentro del rubro de Cuentas por cobrar MEM el cual se incluye en la Nota 6.

A. Obligaciones de desempeño y políticas de reconocimiento de ingresos

La siguiente tabla provee información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir en contratos con clientes, incluyendo los términos significativos de pago y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos:

Tipo de ingreso	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir, incluyendo los términos significativos de pago
Ingreso por venta de energía y potencia.	El cliente obtiene el control de la energía cuando se carga a la Red Nacional de Transmisión de Energía Eléctrica. Las facturas se generan una vez que el CENACE emite el estado de cuenta, el cual contiene la información necesaria para la emisión de factura. Las facturas son generalmente pagaderas dentro de 30 días. No se ofrecen descuentos.

Ingresos por venta de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando se entreguen los bienes, se haya transferido la propiedad y se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

I. Medición de los valores razonables

El valor razonable es el precio que sería percibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Empresa requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Empresa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3 y que reporta directamente al Director Corporativo de Finanzas.

El equipo de valuación revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valuación evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las Normas NIIF, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valuaciones.

m. Resultado integral de financiamiento (RIF)

El RIF incluye los ingresos y gastos financieros. Los ingresos y gastos financieros se integran por lo siguiente:

- Ingreso por intereses;
- Gasto por intereses;
- Ganancia o pérdida neta por activos financieros al valor razonable con cambios en

- resultados;
- Ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos financieros y pasivos financieros;

El ingreso o gasto por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo.

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo. No obstante, para los activos financieros con deterioro crediticio posterior al reconocimiento inicial, el ingreso por intereses se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo deja de tener deterioro, el cálculo del ingreso por intereses vuelve a la base bruta.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se llevan a los resultados del ejercicio.

4. Instrumentos financieros — Valores razonables y administración de riesgo

Valores razonables

Los importes en libros y valores razonables de los instrumentos financieros reconocidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se incluyen a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activos financieros:		
Efectivo y equivalentes (2)	\$5,412	\$2,249
Cuentas por cobrar MEM, neto (2)	-	5,253,623
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (2)	134,199,747	134,382,028
Instrumentos financieros derivados, neto (1)	-	143,759
Pasivos financieros:		
Cuenta corriente (2)	2,523,453	8,421,881
Cuentas por pagar MEM, neto (2)	613,468	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas (2)	12,372,624	8,276,523
Otras cuentas por pagar (2)	2,066,844	852,661
Deuda a corto plazo y a largo plazo (2)	10,877,514	9,727,564
Instrumentos financieros derivados, neto (1)	590,523	-

(1) Valor razonable

(2) Costo amortizado

Objetivos de la administración del riesgo financiero

Parte de las funciones de la Dirección Corporativa de Finanzas de la Empresa es implementar las estrategias y coordinar el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Empresa a través de los informes internos de riesgo y el entorno del mercado, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos, incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario y el riesgo en las tasas de interés), riesgo de crédito y de liquidez.

La Empresa busca cubrir los efectos de los riesgos de parte de la deuda utilizando instrumentos financieros derivados para cubrirla.

La función de Tesorería se rige por la política de la SHCP del manejo de las disponibilidades de efectivo, en la que las inversiones que se realizan no son de largo plazo y se efectúan en instrumentos de bajo riesgo, esto se informa mensualmente al comité de inversiones de la Tesorería.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes del instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra Empresa por incumplir una obligación.

La Empresa está sujeta al riesgo de crédito principalmente por los instrumentos financieros referidos a efectivo e inversiones temporales, préstamos y cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados, con el fin de minimizar el riesgo de crédito en los rubros de efectivo, inversiones temporales e instrumentos financieros derivados. Con el fin de minimizar el riesgo de crédito en los rubros de efectivo, inversiones temporales e instrumentos financieros derivados, la Empresa únicamente se involucra con partes solventes, de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Adicionalmente obtiene suficientes garantías, cuando es apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Con el fin de administrar el riesgo de crédito, en el caso de los préstamos y cuentas por cobrar la Empresa considera que el riesgo es limitado.

Los importes en libros de los activos financieros representan la máxima exposición al riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El financiamiento que mantiene la Empresa es principalmente a través de deuda asignada por CFE y deuda proveniente de programas PIDIREGAS. Con el fin de administrar el riesgo de liquidez, la Empresa realiza análisis de flujos de efectivo de manera periódica y mantiene líneas de crédito abiertas con instituciones financieras y proveedores.

Adicionalmente, la Empresa y su tenedora están sujetas a control presupuestal por parte del Gobierno Federal, por lo que el techo de endeudamiento neto que cada año autoriza el Congreso de la Unión de acuerdo a sus ingresos presupuestados no puede ser rebasado.

Los vencimientos contractuales de los pasivos financieros de la Empresa (sin incluir los instrumentos financieros derivados) en función de las condiciones de pago se muestran en la tabla siguiente:

Saldo al 31 de diciembre 2023	Menos de 1 año	Más de un año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Totales
Amortizaciones por pagar Deuda Documentada	\$1,545,078	\$ 658,126	\$745,005	\$5,011,576	\$7,959,784
Intereses* por Pagar de Deuda Documentada	446,259	719,122	560,028	1,138,995	2,864,404

Amortizaciones por pagar Deuda PIDIREGAS	192,307	384,615	435,502	1,780,476	2,792,901
Intereses* por Pagar de Deuda PIDIREGAS	175,961	299,428	229,567	898,822	1,603,777
Totales	\$2,359,605	\$2,061,291	\$1,970,102	\$8,829,868	\$15,220,866

* incluye todos los flujos de efectivo por intereses que se pagarán de acuerdo con los términos contractuales correspondientes.

Saldo al 31 de diciembre 2022	Menos de 1 año	Más de un año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Totales
Amortizaciones por pagar Deuda Documentada	\$ 187,271	\$321,165	\$ 920,809	\$4,848,124	\$6,277,369
Intereses* por Pagar de Deuda Documentada	334,506	640,252	583,261	1,248,339	2,806,358
Amortizaciones por pagar Deuda PIDIREGAS	205,641	411,282	411,282	2,299,236	3,327,442
Intereses* por Pagar de Deuda PIDIREGAS	201,472	353,069	286,337	1,149,652	1,990,530
Totales	\$928,890	\$1,725,768	\$2,201,689	\$9,545,351	\$14,401,699

* incluye todos los flujos de efectivo por intereses que se pagarán de acuerdo con los términos contractuales correspondientes.

Riesgos de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como los tipos de cambio y las tasas de interés afecten los ingresos de la Empresa o el valor de sus tenencias de instrumentos financieros. El objetivo de la gestión de riesgo de mercado es gestionar y controlar las exposiciones al riesgo de mercado dentro de parámetros aceptables, al tiempo que se optimiza el rendimiento.

La Empresa utiliza instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo de mercado. Todas estas transacciones se llevan a cabo dentro de los lineamientos establecidos por el área financiera de la Empresa, generalmente buscando acceso a la contabilidad de coberturas para controlar o inmunizar la volatilidad que podría surgir en los resultados.

Las actividades de la Empresa la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en los tipos de cambio y tasas de interés y de precios de los combustibles.

Administración del riesgo cambiario

La Empresa para fondar sus requerimientos de capital de trabajo y financiamiento de obra pública contrata deuda denominada en moneda extranjera por lo que, en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

	2023	2022
	USD	USD
Deuda PIDIREGAS	131,996	119,984
Deuda Documentada	137,308	137,316
	269,304	257,301

La Empresa utiliza principalmente "swaps" de tasa de interés y de divisas para administrar su exposición a las fluctuaciones de tasas de interés y de moneda extranjera conforme a sus políticas internas.

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del período sobre el que se informa se presentan en la nota 16.

Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

La operación de la Empresa se encuentra principalmente expuesta a variaciones en el tipo de cambio entre el peso mexicano y dólares estadounidenses.

La sensibilidad de la Empresa está sujeta a un incremento y decremento del 5% en el peso mexicano contra las divisas extranjeras relevantes. El 5% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiario internamente al personal clave de la administración, y representa la evaluación de la Administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de cambio.

El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del período para un cambio del 5% en las tasas de cambio (no incluye instrumentos financieros derivados). El análisis de sensibilidad incluye préstamos externos, así como préstamos de las operaciones extranjeras dentro de la Empresa, donde la denominación del préstamo se encuentra en una divisa distinta a la moneda del prestamista o del prestatario. Una cifra positiva indica un incremento en los resultados donde el peso mexicano se fortalece en 5% contra la divisa pertinente. Si se presentara un debilitamiento del 5% en el peso mexicano con respecto a la divisa en referencia, entonces habría un impacto comparable sobre los resultados y los saldos siguientes serían negativos:

Al 31 de diciembre de 2023	Documentada	Pidiregas	Total
USD	137,309	131,966	269,275

Al 31 de diciembre de 2022	Documentada	Pidiregas	Total
USD	323,338	171,391	494,729

El análisis de sensibilidad fue estimado basado en el valor razonable de los préstamos denominados en moneda extranjera.

La Administración considera que el impacto del riesgo cambiario inherente se repercute a las tarifas eléctricas en el largo plazo a través de los ajustes por inflación y el tipo de cambio peso/dólar.

Administración del riesgo de tasas de interés

La Empresa se encuentra expuesta a riesgo en tasas de interés debido a que tiene asignados préstamos a tasas de interés variables. El riesgo es manejado por la Empresa manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable, así como con el manejo de instrumentos financieros derivados de cobertura de tasas de interés.

	Total deuda 31/12/2023	Total deuda 31/12/2022
Tasa fija	\$ 7,906,322	\$ 6,898,633
Tasa variable	\$ 2,971,192	\$ 2,802,931
Total	\$ 10,877,514	\$ 9,727,564

Análisis de sensibilidad para las tasas de interés

Los análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del período sobre el que se informa.

Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo vigente al final del período sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año. Al momento de informar internamente al personal clave de la gerencia sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 0.50 puntos en el caso de la TIIE (Tasa Interbancaria Interna de Equilibrio) y de 0.01 puntos en el caso de LIBOR (London InterBank Offered Rate), lo cual representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés.

2023	<u>Documentada</u>	<u>Pidiregas</u>	<u>Total</u>
Tasa Fija	\$ 1,975,475	\$ 5,930,847	\$ 7,906,322
Tasa Variable	836,024	2,135,168	2,971,192
	\$ 2,811,491	\$ 8,066,015	\$ 10,877,514
2022	<u>Documentada</u>	<u>Pidiregas</u>	<u>Total</u>
Tasa Fija	\$ 4,232,739	\$ 2,665,893	\$ 6,898,633
Tasa Variable	2,167,396	661,535	2,802,931
	\$ 6,400,135	\$ 3,327,428	\$ 9,727,564

El análisis de sensibilidad de los instrumentos financieros derivados se detalla en la nota 10.

Por lo tanto, se determina que el nivel de jerarquía del Mark to Market de la Empresa para los instrumentos financieros derivados vigentes al 31 de diciembre de 2023 es de nivel 2 por los siguientes puntos:

- a) Es información distinta a precios cotizados, e incluye tanta información de nivel uno que es observable directa o indirecta.
- b) Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- c) Información distinta de precios cotizados que es observable para los activos y pasivos

Valor razonable de los instrumentos financieros

Medición del valor razonable

El 'valor razonable' es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

La Empresa mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento cuando existe uno disponible. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Empresa usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tienen un precio comprador y un precio vendedor, la Empresa mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio comprador y los pasivos y posiciones cortas a un precio vendedor.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si la Empresa determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción.

Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento, pero nunca después del momento en que la valoración está totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción ha concluido.

Valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado

Se considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable, incluyendo los siguientes:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos financieros:				
Efectivo y equivalentes (2)	5,412	5,412	2,249	2,249
Cuenta por cobrar, MEM neto (2)	-	-	5,253,623	5,253,623
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (2)	134,199,747	134,199,747	134,382,028	134,382,028
Instrumentos Financieros derivados, neto (1)	-	-	143,759	143,759

Pasivos financieros:

Cuenta corriente (2)	2,523,453	2,523,453	8,421,881	8,421,881
Cuenta por pagar, MEM neto (2)	613,468	613,468	-	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas (2)	24,640,413	24,640,413	23,816,008	23,816,008
Deuda a corto plazo y a largo plazo (2)	10,877,514	9,727,564	9,727,564	9,727,564
Instrumentos Financieros derivados, neto (1)	590,523	590,523	-	-

(1) Valor razonable

(2) Costo amortizado

Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina de la siguiente forma:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado.
- El valor razonable de los otros activos y pasivos financieros (sin incluir los instrumentos derivados) se determinan de conformidad con modelos de determinación de precios de aceptación general, que se basan en el análisis del flujo de efectivo descontado utilizando precios de transacciones actuales observables en el mercado y cotizaciones para instrumentos similares.
- Por los términos en que se firmaron los contratos ISDA (International Swaps and Derivatives Association), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el valor de mercado (que es la valuación monetaria de romper la operación pactada en un momento dado).
- CFE monitorea este valor y si existe alguna duda u observa alguna anomalía en el comportamiento del valor de mercado solicita a la contraparte una nueva valuación.

Valuaciones a valor razonable reconocidas en el estado de situación financiera

La siguiente tabla proporciona el detalle de los instrumentos financieros que se valúan con posterioridad al reconocimiento inicial a valor razonable excepto los instrumentos financieros en los que el valor en libros es razonablemente igual a su valor razonable, agrupados en niveles del 1 al 3, con base en el grado al que el valor razonable es observable

	Medición de valor razonable al 31 de diciembre de 2023			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<u>Pasivos:</u>				
Instrumentos financieros derivados	-	(590,523)	-	(590,523)
Total	-	(590,523)	-	(590,523)

	Medición de valor razonable al 31 de diciembre de 2022			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<u>Activos:</u>				
Instrumentos financieros derivados	-	143,759	-	143,759
Total	-	143,759	-	143,759

El detalle del valor razonable de los activos financieros derivados agrupados en nivel 2 con base en el grado al que los insumos para estimar el valor razonable son observables, se incluye en la nota 10.

Los niveles arriba indicados son considerados de la siguiente manera:

- Nivel 1. Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos. Para los valores razonables de la Deuda Documentada, los cambios observados se obtienen del proveedor de precios, el cual al 31 de diciembre 2022 presenta las valuaciones de precio sucio observados en los certificados bursátiles que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores.
- Nivel 2. Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precios) o indirectamente (es decir que derivan de los precios).
- Nivel 3. Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores no observables para el activo o pasivo, para los valores razonables de la Deuda Documentada y Pidirega, los cambios razonablemente posibles a la fecha del Balance se determinan mediante el cálculo de valor presente de los vencimientos en moneda de origen de las líneas de crédito descontadas a la curva de CFE. Para tal efecto, se obtienen del proveedor de precios las curvas y factores de riesgo de tasas de interés, tipos de cambio e inflación a los que se encuentra expuesta la deuda.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 diciembre de 2023 y 2022, el efectivo e inversiones temporales, se integran como sigue:

	2023		2022	
Efectivo en caja y bancos	\$	5,412	\$	2,249
Total	\$	5,412	\$	2,249

6. Cuentas por (pagar) - cobrar MEM, neto

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 las cuentas por cobrar MEM se integran como sigue:

	2023	2022
Cuentas por cobrar MEM	-	5,944,663
Cuentas por pagar MEM	-	(691,040)
Total activo neto	\$ -	\$ 5,253,623

	2023	2022
Cuentas por cobrar MEM	132,897	-
Cuentas por pagar MEM	(746,365)	-
Total pasivo neto	\$ 613,468	\$ -

7. Operaciones y saldos con partes relacionadas

Las subsidiarias y el corporativo CFE mencionados en esta nota, que surgieron derivado de los tratados de estricta separación legal, se consideran partes relacionadas de Generación IV, ya que todas forman parte de la empresa productiva del estado CFE.

Estas operaciones son reguladas por un contrato marco entre las subsidiarias y el corporativo CFE, que además cuenta con anexos que describen cada uno de los servicios u operaciones que existen entre ellas y su método de cobro.

Los servicios recibidos de áreas de CFE Corporativo y las distintas subsidiarias, se describen a continuación:

- Transacciones entre Generación IV y CFE corporativo:
- Servicios tecnológicos – Mediante este anexo el corporativo provee servicios relacionados con las comunicaciones tecnológicas y seguridad informática de las subsidiarias.
- Parque vehicular –Arrendamiento de vehículos para las subsidiarias, tanto operativos técnicos como administrativos.
- Capacitación – Asesoría y soporte de los usuarios del SIC R1 (Sistema Integral de Capacitación de la CFE), Formación de especialistas y administradores de capacitación y la renta y administración del SIC R1.
- Gerencia de Ingeniería Especializada – Análisis de fallas en la Red Nacional de Transmisión, Estudios, Repotenciación de líneas, entre otros servicios especializados.
- Seguridad física – Despliegue de personal militar y naval, encargados de vigilar y de la seguridad de las instalaciones y líneas de transmisión a lo largo de la república, seguridad intramuros y operaciones de seguridad extramuros, patrullajes terrestres y aéreos, monitoreo, y estudios relacionados con la seguridad de los activos de la operación de transmisión.
- Administración de riesgos y seguros – Encargados del proceso de licitación y contratación de aseguradora, administración de las pólizas contratadas y servicio de seguimiento a las reclamaciones por siniestro a compañías aseguradoras
- Servicios de laboratorio – Estudios y análisis sobre fallas en líneas y subestaciones, laboratorio de pruebas, consultoría y aseguramiento de calidad en la operación.
- Servicios Jurídicos – Servicios legales de la oficina del abogado general de CFE.

- Fondo de Habitación (FHSSTE) – Servicio de créditos hipotecarios a empleados.
- Sistema de Recursos Humanos (SIRH) – Se da servicios de nómina y servicios administrativos con respecto a esta.
- Dirección de Proyectos de Inversión Financiada (DPIF) – Estudio de factibilidad, previo a las construcciones de nuevas instalaciones de la RNT, supervisión y puesta en marcha de obra para construcciones concesionadas a terceros.
- Estrategia y regulación – Administración de la agenda regulatoria, medición de desempeños y análisis de nuevos proyectos de inversión.
- Adjudicaciones – Las adquisiciones de las subsidiarias se consolidan para agilizar licitaciones y obtener mejores precios de los proveedores, este anexo regula el servicio que el corporativo presta por ese concepto.
- Servicio de gestión del Sistema Institucional de Información – Pago de licencias, servicios y soporte relacionados con la plataforma SAP.
- Proyectos de Ahorro de energía – Evaluación y seguimiento de nuevos proyectos relacionados con el ahorro y eficiencia energética. Evaluación de nuevas tecnologías, talleres y difusión del ahorro de energía.
- Venta de bienes inmuebles – Gestión de la venta de los activos que se dan de baja de las subsidiarias.
- Servicios financieros. - Este anexo se divide en 4 partes; A) Servicio de derivados y cobertura de deuda asignada a las subsidiarias, B) Cálculo, administración y asignación del presupuesto anual de las subsidiarias, C) Servicios de Tesorería, y D) Negociación y administración de la deuda asignada a cada una de las subsidiarias.
- Comunicación y medios – Servicios de difusión y publicidad.
- Servicios generales – Mantenimiento de instalaciones administrativas, dotación de insumos de oficina, agencia de viajes, limpieza, mensajería, etc.
- Medición y planeación – Servicios Especializados de Ingeniería, incluye Capacitación Técnica.
- Seguridad industrial – Planeación y administración de las medidas de seguridad industrial para prevención de accidentes.
 - Transacciones entre CFE Generación IV y otras subsidiarias y filiales de CFE:
 - De operación y mantenimiento – Personal de una subsidiaria usado para la operación o que da mantenimiento a activo fijo de otra.
 - Sistemas de automatización (SCADA) – Uso de equipos de control para la automatización de los servicios de las subsidiarias.
 - Modernización y puesta en servicio – Apoyo con obras de renovación o nuevas obras en proceso.
 - De Capacitación – Capacitación proporcionado por una filial a personal de otra.
 - Arrendamiento de Infraestructura – Arrendamiento de infraestructura de una subsidiaria para uso de otra.
 - Servicios Administrativos – Servicios de nómina.
 - Servicios tecnológicos - Servicios relacionados con las comunicaciones tecnológicas y seguridad informática
 - Suministro de combustibles
 - Cobertura de potencia, energía eléctrica y certificados de energía limpia
 - Venta de bienes inmuebles – Gestión de la venta de los activos que se dan de baja de las subsidiarias.

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas se resumen a continuación:

Cuenta por cobrar a partes relacionadas	2023	2022
CFE Generación VI (2)	\$ 108,091,959	\$ 108,091,959
CFE Generación III (2)	13,163,482	13,163,482
CFE Generación II (2)	11,048,114	11,042,827
CFE Suministro Básico (2)	1,208,202	1,448,344
CFE Transmisión (2)	28,985	28,985
CFE Corporativo (1)	656,413	603,839
CFE Distribución (2)	2,339	2,339
CFE Generación I (2)	253	253
Total	\$ 134,199,747	\$ 134,382,028

Cuenta por pagar a partes relacionadas	2023	2022
CFE Generación II (2)	8,527,256	8,527,256
CFE Generación VI (2)	8,376,453	8,376,453
CFE Corporativo (1)	2,084,402	1,195,744
CFE Generación III (2)	3,528,027	3,528,027
CFE Generación I (2)	849,361	849,361
CFE Energía (2)	956,281	1,097,584
CFE Suministro básico (2)	286,893	210,064
CFE Transmisión (2)	31,323	31,289
CFE Distribución (2)	417	231
Total	\$ 24,640,413	\$ 23,816,008

(1) Tenedora
 (2) Parte Relacionada

Las operaciones realizadas con partes relacionadas en 2023 y 2022, se integran como se muestra a continuación:

Ingresos por servicios prestados a	2023	2022
CFE Distribución, E.P.S.:		
Ingreso por Arrendamiento de Bienes Inmuebles	\$ -	\$ 1,063

CFE GENERACIÓN IV
 Empresa Productiva Subsidiaria

Total Conceptos	\$	<u>-</u>	\$	<u>1,063</u>
CFE Transmisión, E.P.S.:				
Ingreso por Arrendamiento de Bienes Muebles	\$	-	\$	4,184
Total Conceptos	\$	<u>-</u>	\$	<u>4,184</u>
CFE Suministrador de Servicios Básicos, E.P.S.:				
Ingreso por Contrato Legado	\$	16,806,181	\$	10,171,250
Total Conceptos	\$	<u>16,806,181</u>	\$	<u>10,171,250</u>
CFE Generación II, E.P.S.:				
Otros Ingresos (Servicios de Agua Turbinada y de Pozo)	\$	5,287	\$	7,617
Total Conceptos	\$	<u>5,287</u>	\$	<u>7,617</u>
CFE Generación III, E.P.S.:				
Otros ingresos (Venta de Materiales)	\$	-	\$	25,715
Total Conceptos	\$	<u>-</u>	\$	<u>25,715</u>
Comisión Federal de Electricidad, E.P.E.:				
Ingreso por Arrendamiento de Bienes Inmuebles	\$	-	\$	67
Otros Ingresos (Reembolso de telefonía fija, correo electrónico y Red Metropolitana)		-		100
Otros Ingresos (Reembolso de Servicios Administrativos)		57,862		951
Total Conceptos	\$	<u>57,862</u>	\$	<u>1,118</u>
TOTAL INGRESOS INTERCOMPAÑÍA	\$	<u><u>16,869,330</u></u>	\$	<u><u>10,210,947</u></u>
		<u>2023</u>		<u>2022</u>
Egresos por servicios prestados a:				
CFE Transmisión, E.P.S.:				
Pago por Servicios de Mantenimiento	\$	3	\$	2,087
Pago por Servicios de Operación de la Red Nacional de Transmisión		31		442
Pago por Servicios de SCADA		-		614
Pago por Arrendamiento de Infraestructura		-		1,422
Total Conceptos	\$	<u>34</u>	\$	<u>4,565</u>
CFE Suministrador de Servicios Básicos, E.P.S.:				
Pago por Suministro de Energía Eléctrica	\$	66,232	\$	58,839
Total Conceptos	\$	<u>66,232</u>	\$	<u>58,839</u>

CFE GENERACIÓN IV
Empresa Productiva Subsidiaria

CFE Generación II, E.P.S.:		
Otros Pagos (Compra de Materiales)	\$ 264	\$ 264
Total Conceptos	\$ 264	\$ 264
CFE Generación III, E.P.S.:		
Otros Pagos (Compra de Materiales)	\$ -	\$ 678
Total Conceptos	\$ -	\$ 678
CFE Energía S.A. de C.V.:		
Compra de Combustible	\$ 12,762,318	\$ 17,746,002
Pago por Servicios tecnológicos	1,201	1,264
Capacidad de reserva de servicios de transportes	1,434,278	-
Total Conceptos	\$ 14,197,798	\$ 18,478,685
CFE Distribución, E.P.S.:		
Pago por Servicios tecnológicos	587	2,733
Total Conceptos	\$ 587	\$ 2,733
Comisión Federal de Electricidad, E.P.E.:		
Pago por Servicios de Administración de Riesgos	\$ 98,502	\$ 186,966
Pago por Servicios de Fotocopiado	1,061	1,078
Pago por Servicios de Pasajes Aéreos	8,357	9,824
Pago por Servicios sobre Demanda (ASARE)	29,503	29,607
Otros Pagos (Reembolso de Gastos de Servicios Compartidos y Sobre Demanda)	5,503	5,813
Pago Uso y Administración de la Herramienta Tecnológica	97	96
Pago por Servicios de Capacitación	28	24
Pago por Servicio de Supervisión de Ingeniería de Obra	98,220	116,100
Pago Servicios de Construcción	6,851	210,805
Pago por Servicios de Administración de Deuda	1,956	1,568
Pago por Servicios de Gestión de Presupuestos	2,356	1,944
Pago por Servicios de Administración de Derivados y Coberturas	668	1,352
Pago por Servicios de Gestión de Créditos Hipotecarios	1,489	1,162
Otros Pagos (Reembolso de Servicios de Parque Vehicular)	19,410	19,410
Pagos por Servicios de Administración de Parque Vehicular (Servicios de Administración)	434	420
Otros Pagos (Reembolso de Gastos de Agua Turbinada)	313,844	99,999
Pago por Servicio de Adiestramiento Especializado	100,625	64,877
Pago por Servicios de Programación	20,868	13,151
Pago por Servicios de Abastecimiento	8,895	19,255
Pago por Servicios de Comunicación, Difusión, y Publicidad	2,030	2,030

6.34

CFE GENERACIÓN IV
Empresa Productiva Subsidiaria

Pago por Servicios de Laboratorio	95,696	133,041
Pago por Servicios de Administración de Seguridad Física	108,781	93,781
Pago por Servicios de Telecomunicaciones	21,353	20,161
Pago por Servicios de Otorgamiento de Garantía	1,507	689
Pago por Servicios de Operación Financiera	4,402	4,093
Otros Pagos (Reembolsos de Comisiones Bancarias de los Servicios de Operación Financiera)	543	586
Otros Pagos (Reembolso de Gastos de Personal)	3,327,662	2,936,549
Pago por Servicios de Renta, Soporte, Mantenimiento y Capacitación de Sistemas Informáticos (SIRH)	1,548	2,322
Pago por Servicios de Administración de Tecnologías de la Información	8,591	7,257
Pagos por Servicios de Ingeniería Especializada (Servicios Tecnológicos)	732	25,479
Pago por Servicios Legales	660	572
Pago por Enajenación y Arrendamiento de Bienes	1,013	1,493
Otros Pagos (Reembolsos de Intereses y Comisiones Bancarias)	-	577,427
Pago Capacidad de Reserva de Servicios de transporte	3,077,583	2,376,129
Pago por Servicios Comerciales y de Estudio de Mercado	12,311	-
Servicios de Seguridad Industrial	15,267	-
Total Conceptos	\$ <u>7,404,305</u>	\$ <u>6,965,060</u>
TOTAL EGRESOS INTERCOMPAÑÍA	\$ <u><u>21,668,960</u></u>	\$ <u><u>24,779,404</u></u>

La Empresa mantiene saldos al 31 de diciembre de 2023 por cobrar por \$132,298,268 y por pagar por \$21,281,097, los cuales provienen de la reorganización del portafolio de centrales que se llevó a cabo en el ejercicio de 2020. Con motivo de artículo Transitorio Vigésimo Sexto de la Ley de Ingresos de la Federación con vigor a partir del 1° de enero de 2024, La Comisión Federal de Electricidad (CFE) y las Empresas Productivas Subsidiarias que participaron en dicha reorganización se encuentran analizando la forma más adecuada para cancelar los saldos por cobrar y por pagar que surgieron como consecuencia de la transacción antes señalada.

Los saldos con partes relacionadas mostrados arriba se han revelado a valor razonable. Todos los saldos pendientes con estas partes relacionadas son valorizados en condiciones de independencia mutua y deben ser liquidados con efectivo dentro de dos meses después de la fecha de presentación.

Ninguno de los saldos está garantizado. No se ha reconocido ningún gasto en el año corriente ni el anterior por deudas incobrables relacionadas con importes adeudados por partes relacionadas. No se han otorgado ni recibido garantías.

8. Inventarios y materiales para la operación neto

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los inventarios de materiales para la operación se integran como sigue:

	2023	2022
Combustibles y materiales	\$3,929,366	\$2,716,612
Estimación por obsolescencia	(81,490)	(205,242)
Total	\$3,847,876	\$2,921,854

La Empresa reconoce en los costos las refacciones y combustibles utilizados por su operación diaria.

Este inventario tiene como principal fin asegurar la continuidad operacional principalmente de la generación y transporte de energía eléctrica del país, lo que se traduce en mayor disponibilidad para la operación diaria.

En 2023, se reconocieron inventarios por un importe \$20,226,257 y por \$19,837,276 en 2022 como costos durante el período y se incluyeron dentro del estado de resultados integrales.

Durante 2023 se disminuyó la reserva por \$123,752 y en 2022 se disminuyó la reserva \$145,550. La disminución está incluida en el estado de resultados integral.

9. Plantas, instalaciones y equipo

Los saldos netos de plantas, instalaciones y equipos al 31 diciembre de 2023 y, 2022, se integran como sigue

	Plantas, instalaciones y equipos, neto						
	Diciembre 2022	Adiciones	Bajas	Deterioro	Reversión de la Revaluación	Capitaliza- ción	Diciembre 2023
Plantas instalaciones y equipo en operación	\$ 33,857,254	\$ 4,325,440	\$ (2,961)	\$ -	\$ (211,661)	\$ 186,643	\$ 38,154,715
Refacciones capitalizables	886,238	4,055,144	(3,986,964)	-	-	-	954,418
Obras en proceso	7,759,704	5,113,630	(220,561)	-	-	(186,643)	12,466,130
Materiales para construcción	1,561,902	466,781	(401,836)	-	-	-	1,626,847
Subtotal	44,065,098	13,960,995	(4,612,322)	-	(211,661)	-	53,142,110
Depreciación acumulada	(17,959,486)	(1,171,491)	(3,056)	-	-	-	(19,127,921)
Deterioro	-	-	-	(357,709)	-	-	(357,709)
Total	\$ 26,105,612	\$ 12,789,504	\$ (4,615,378)	\$ (357,709)	\$ (211,661)	\$ -	\$ 33,656,480

Plantas, instalaciones y equipos, neto							
	Diciembre 2021	Adiciones	Bajas	Deterioro	Reversión de la Revaluación	Capitalización	Diciembre 2022
Plantas instalaciones y equipo en operación	\$ 37,807,757	\$ 1,611,220	\$ (106,366)	\$ -	\$ (268,153)	\$ 882,439	\$ 39,926,897
Refacciones capitalizables	1,060,812	639,867	(292,444)	-	-	-	1,408,235
Obras en proceso	2,826,031	6,520,454	(3,132)	-	-	(882,439)	8,460,914
Materiales para construcción	747,756	292,149	-	-	-	-	1,039,905
Subtotal	42,442,356	9,063,690	(401,942)	-	(268,153)	-	50,835,951
Depreciación acumulada	(16,289,054)	(1,689,232)	18,801	-	-	-	(17,959,486)
Deterioro	(6,661,287)	(109,566)	-	-	-	-	(6,770,853)
Total	\$ 19,492,015	\$ 7,264,892	\$ (383,141)	\$ -	\$ (268,153)	\$ -	\$ 26,105,612

Durante el ejercicio 2023 se realizó un análisis de actualización de valor razonable de las centrales de generación, las redes de transmisión y distribución del grupo de acuerdo con la normatividad de la empresa con apego a las NIIF, considerando como base el “Estudio para determinar el valor razonable de los activos de larga duración de las centrales de generación de la Comisión Federal de Electricidad” con cifras al 31 de diciembre de 2023. El análisis antes mencionado concluye que existe un deterioro de plantas en la EPS Generación IV, por un importe de 146,049 MDP.

A continuación, se muestran los resultados del análisis por la actualización del valor razonable de los activos al 31 de diciembre de 2023:

	2023	2022
Deterioro propiedades plantas y equipo	\$ (357,709)	\$ -
Registrado en resultados	(357,709)	-
Reversión de revaluación de propiedades planta y equipos	211,660	268,153
Total deterioro	\$ (146,049)	\$ 268,153

Los principales efectos para el 2023 por tipo de tecnología se muestran en la siguiente tabla.

Tecnología	No. Centrales	Deterioro	Revaluación	Reversión
Carboeléctrica	2	\$ (56,580)	-	-
Ciclo combinado	6	(41,168)	-	-
Hidroeléctrica	2	(11,531)	-	-
Termoeléctrica	6	(16,186)	-	-
Turbogas	10	(20,584)	-	-
Total	26	\$ (146,049)	-	-

Los principales efectos para el 2022 por tipo de tecnología se muestran en la siguiente tabla.

Tecnología	No. Centrales	Deterioro	Revaluación	Reversión
Carboeléctrica	2	\$ -	-	-
Ciclo combinado	6	-	-	211,530
Hidroeléctrica	2	-	-	17,130
Termoeléctrica	6	-	-	-
Turbogas	10	-	-	39,493
Total	26	\$ -	-	268,153

Para el estudio de valoración de los activos, se consideró la misma agregación para identificar la unidad generadora de efectivo (planta de generación), tanto en la estimación del importe recuperable en valuaciones anteriores como en el año 2023 Y 2022

. Se consideró que el importe recuperable de las unidades generadoras de efectivo es el valor razonable menos costos de disposición.

El nivel de jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición del valor razonable de los activos es el dato de entrada Nivel 3 de acuerdo a la NIIF 13.

Las vidas útiles de diseño para las centrales con tecnología moderna son generalmente:
Centrales Vidas útiles Ciclo combinado (con gas natural), termoeléctricas, turbogás y combustión interna 30 años Geotérmicas 30 años Hidroeléctricas 80 años Solares 25 años

Medición de valores razonables

i. Jerarquías del valor razonable

El valor razonable de las plantas, instalaciones y equipos en operación fue determinado por valuadores externos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia en la categoría de Plantas propiedades y equipo que fue objeto del avalúo. Los valuadores independientes proporcionaron el valor razonable de las plantas, instalaciones y equipo al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

ii. Técnica de valoración y datos de entrada no observables significativos

La tabla muestra la técnica de valoración usada para medir el valor razonable de las propiedades, planta y equipo, así como también los datos de entrada no observables significativos usados.

Técnica de valoración	Datos de entrada no observables significativos	Interrelación entre los datos de entrada no observables clave y la medición del valor razonable
<p>Flujos de efectivo descontados: El modelo de valuación considera el valor presente de los flujos de efectivo netos que serán generados por las plantas, instalaciones y equipo que conforman la UGE, considerando la tasa de crecimiento esperada de los ingresos.</p> <p>Los flujos de efectivo netos esperados son descontados usando tasa de descuento ajustados por riesgo.</p>	<p>Generación</p> <p>Vida útil de los activos de 30-80 años, según la tecnología.</p> <p>Tasa de descuento 7.25%; 7.84% y 8.36%.</p>	<p>El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) si:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El crecimiento de ingreso fuera mayor (menor) - Si el margen operativo fuera mayor (menor) - Si los requerimientos de inversión en seguridad operativa fueran mayores (menores) - La vida útil remanente fuera mayor (menor) - La tasa de descuento ajustada por riesgo fuera mayor (menor)

Como se mencionó en la nota 3f), la Empresa realiza pruebas de deterioro en el valor de sus activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen un probable indicio de deterioro.

El análisis de deterioro para los activos de larga duración requiere que se estime el importe recuperable, el cual es el mayor que resulta de comparar su valor razonable (menos cualquier costo de disposición) y su valor en uso.

10. Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados incluidos en los estados financieros representan las obligaciones y derechos de Comisión Federal de Electricidad, EPS, empresa tenedora que fueron asignados a CFE Generación IV de CFE de conformidad con los términos del TESL y el Contrato Maestro de Asignación de Pasivos Financieros. De acuerdo con dichos términos, el propósito de la asignación es distribuir a CFE Generación IV la responsabilidad de proporcionar a CFE Corporativo los fondos necesarios para satisfacer sus obligaciones de pago (incluido el pago de principal e intereses según el acuerdo de financiamiento pertinente y los gastos de cobertura relacionados) bajo los acuerdos de financiamiento existentes de CFE Corporativo.

a. Clasificaciones contables y valores razonables

CFE Generación IV EPS acorde con la estrategia de la administración de riesgos, tiene asignados instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria y de tasas de interés que después repercute a la entidad. Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación.

Adicionalmente, para los años terminados el 31 de diciembre 2023 y 2022, los instrumentos financieros derivados han sido designados y califican principalmente como instrumentos derivados de cobertura de flujo de efectivo dado que se encuentran referenciados a la deuda contratada. La parte efectiva de las ganancias o pérdidas en los derivados en flujos de efectivo se reconoce en el capital contable bajo el concepto de "Efecto por el valor razonable de derivados", y la parte ineficaz se carga a los resultados del periodo.

El valor razonable de la posición financiera neta de los instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de \$(590,523) y \$143,759, respectivamente.

Instrumento financiero con fines de cobertura

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la operación de CFE Generación IV mantenía en su posición de instrumentos derivados designados de cobertura sobre tasas de interés, según se describe en la integración de la hoja siguiente.

Instrum ento	Subyacente	Tipo de cobertur a	Vencimient o	Diciembre 2023	Diciembre 2022
CCS	Tipo de Cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2032	(45,315)	-
CCS	Tipo de Cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2036	(7,130)	-
CCS	Tipo de Cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2042	(7,023)	-
CCS	Tipo de Cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2047	19,662	17,840
CCS	Tipo de Cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2048	(34,244)	69,505
CCS	Tipo de Cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2029	(22,367)	60,447
CCS	Tipo de Cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2031	(74,583)	(22,361)
CCS	Tipo de Cambio y tasa de interés	Flujos De efectivo	2033	(412,989)	9,551
CCS	Tipo de Cambio y tasa de Interés	Flujos de efectivo	2051	(6,534)	-
CCS	Tipo de Cambio y tasa de Interés	Flujos de efectivo	2023	-	8,777
Total				\$(590,523)	\$143,759

IRS = Interest Rate Swaps
 CCS = Cross Currency Swap

La tabla anterior incluye el mark to market de los derivados de cobertura. El mark to market total correspondiente a los derivados de cobertura, fue de \$143,759 por su valor en libros.

Los resultados de las pruebas de efectividad para estos instrumentos de cobertura mostraron que las relaciones son altamente efectivas. CFE estimó que la cantidad de ineficacia para ellos es mínima.

El valor razonable (Mark to market - MTM) se determina utilizando técnicas de valoración a valor presente para descontar los flujos de efectivo futuros, que se estiman utilizando datos de mercado observables. El valor en libros de ORI incluye el valor razonable (mark to market) y las reclasificaciones a pérdidas y ganancias corresponden a intereses devengados y cobertura de divisas (ganancia o pérdida).

Año	MtM	OCI	Resultados
			(interés y tipo de cambio)
2024	(364,085)	(735,725)	371,640
2025	(325,340)	(669,062)	343,722
2026	(268,064)	(596,184)	328,120
2027	(196,047)	(511,971)	315,924
2028	(107,520)	(458,276)	350,756

b. Medición del Valor Razonable

Las técnicas para estimar el valor razonable de los instrumentos derivados se describen en la política contable descrita anteriormente, dependiendo del instrumento derivado al que se estima el valor razonable, CFE utiliza la técnica correspondiente para estimar dicho valor.

Consideraciones de Valor de Mercado (Mark to Market), ajuste de riesgo de crédito y nivel de jerarquía de valor razonable.

En los términos en que se firmaron los contratos de la Asociación Internacional de Swaps y Derivados (ISDA), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes de valoración, calculan y envían la Marca al Mercado mensualmente. CFE monitorea el Mark to Market y si hay alguna duda o anomalía en la tendencia Mark to Market, pide a la contraparte que analice más a fondo.

Metodología para ajustar el Valor Justo o Mark to Market por Riesgo de Crédito.

La Entidad adopta el concepto de Ajuste del Valor de Crédito (CVA) para ajustar el valor razonable de los instrumentos financieros derivados bajo NIIF para el riesgo de crédito.

La mecánica fue aprobada por Comité de Administración de Riesgo Financieros (Comité Delegado Interinstitucional de Gestión de Riesgos Financieros Asociados a la Posición Financiera y al Precio de los Combustibles Fósiles) (CDIGR) como metodología de ajuste al valor razonable de los Instrumentos Financieros Derivados.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el ajuste al valor razonable por el CVA se detalla a continuación:

Contraparte	MTM	MTM Ajustado	Ajuste al 31 de diciembre de 2023
CFE Corporativo	\$(587,188)	\$590,523	\$3,334

Contraparte	MTM	MTM Ajustado	Ajuste al 31 de diciembre de 2022
CFE Corporativo	\$2,877,667	\$143,759	\$3,021,426

El ajuste del valor razonable corresponde a la posición con valor de mercado positivo.

Jerarquía del Valor Razonable o Mark to Market

Información de Nivel 2

Como se ha explicado anteriormente, y por los términos en que se firmaron los contratos ISDA, las contrapartes o instituciones financieras son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el Mark to Market.

Por lo tanto, se determina que el nivel de jerarquía del Mark to Market de la Empresa al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es de NIVEL 2 por los siguientes puntos:

- a) Es información distinta a precios cotizados, e incluye tanta información de nivel uno que es observable directa o indirecta.
- b) Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- c) Información distinta de precios cotizados que es observable.
- d) Información que sea derivada principalmente de información observable y correlacionada a través de otros medios.

c. Gestión de Riesgos Financieros

CFE Generación IV está expuesta a los siguientes riesgos financieros para mantener y utilizar instrumentos financieros derivados:

- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito asociado con instrumentos financieros derivados es el riesgo de experimentar una pérdida financiera si una contraparte a estos instrumentos financieros no cumple con sus obligaciones financieras.

El valor en libros de los activos financieros derivados representa la exposición máxima al riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 esto ascendía a \$(590,523) y \$143,759, respectivamente.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo de que CFE tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones financieras derivadas de estos instrumentos.

Para administrar el riesgo de liquidez, la Empresa monitorea el valor de mercado del derivado y el consumo de las líneas operativas (Threshold).

La exposición al riesgo de liquidez mediante la tenencia de instrumentos financieros derivados surge del valor en libros de los pasivos financieros correspondientes a estos instrumentos al 31 de diciembre 2023 ascendía a \$590,523.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como los tipos de cambio y las tasas de interés, afecten los ingresos de CFE como resultado de la tenencia de instrumentos financieros derivados.

La empresa utiliza instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo de mercado, generalmente buscando acceso a la contabilidad de cobertura para controlar o inmunizar la volatilidad que podría surgir en los resultados.

a) Riesgos por tipo de cambio

52% de la deuda de CFE está denominada en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses, mientras que la mayoría de nuestros activos e ingresos están denominados en pesos. Como resultado de esto, estamos expuestos al riesgo de devaluación del peso frente al dólar. Como parte de nuestra política de gestión de riesgos, hemos contratado swaps de divisas para reducir el impacto de las fluctuaciones monetarias. El efecto de este instrumento es reemplazar la obligación de pagar tasas de interés fijas en dólares por una obligación de pagar una tasa fija en pesos.

Al 31 de diciembre de 2023, CFE Generación IV mantiene swaps de divisas como cobertura de nuestra deuda en moneda extranjera por \$2,253,920 miles de pesos.

Análisis de sensibilidad para el efecto de tipo de cambio

Este análisis supone que las otras variables, en particular las tasas de interés permanecen constantes.

b) Riesgos por el tipo de interés

El 26.4% de nuestra deuda devenga intereses a tasas variables, que se calculan por referencia a la tasa TIIE en el caso de la deuda denominada en pesos. Al 31 de diciembre de 2023, y diciembre 2022 CFE Generación IV cubrió \$1,574,718 miles de pesos y \$2,846,361 miles de pesos de deuda denominada en pesos con tasas de interés variable.

Análisis de sensibilidad para tasas de interés

Un posible y razonable fortalecimiento (debilitamiento) de las tasas de interés al 31 de diciembre de 2023 habría afectado el valor razonable de la posición total de los instrumentos financieros derivados asociados a un tipo de interés variable y por lo tanto los resultados del período y el otro resultado integral (Como algunos de ellos son designados como de cobertura), en los montos que se muestran a continuación:

31/12/23	+ 100 Punto base	- 100 Punto base
Tasa de interés swaps	83,858	83,858

31/12/22	+ 100 Punto base	- 100 Punto base
Tasa de interés swaps	54,741	54,741

Este análisis supone que las otras variables, en particular las tasas de interés se mantienen constantes (cifras en millones de pesos).

11. Deuda a corto y largo plazo

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la deuda se integra como se muestra en la hoja siguiente.

	2023	2022
Deuda documentada	1,553,143	164,224
Deuda PIDIREGAS	192,307	205,641
Intereses devengados	64,649	62,272
Deuda a Corto Plazo	1,810,099	432,137
Deuda documentada	6,406,643	6,113,145
Deuda PIDIREGAS	2,600,593	3,121,801
Intereses devengados	60,179	60,481
Deuda a Largo Plazo	9,067,415	9,295,427
Total deuda	10,877,511	9,727,564

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la deuda incluida en los estados financieros representa las obligaciones con partes relacionadas (deuda documentada y PIDIREGAS) asignadas a Generación IV de conformidad con los términos del TESL y el Contrato Maestro de Asignación de Pasivos Financieros. De acuerdo con dichos términos, el propósito de la asignación es asignar a Generación IV con la responsabilidad de proporcionar a CFE con los fondos necesarios para satisfacer sus obligaciones de pago (incluido el pago de principal e intereses según el acuerdo de financiamiento pertinente y los gastos de cobertura relacionados bajo los acuerdos existentes de CFE Corporativo).

Los movimientos de la deuda por los ejercicios que concluyeron el 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

Tipo de Deuda	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Disposiciones	Amortizaciones	Fluctuación cambiaria e intereses	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Deuda Documentada	\$6,339,640	\$6,599,848	\$(4,630,453)	\$(276,537)	\$8,032,498
Deuda Pidiregas	\$3,387,924	\$ -	\$(196,279)	\$(346,628)	\$2,845,016
Total	\$9,727,564	\$6,599,848	\$(4,826,732)	\$(623,165)	\$10,877,514

Tipo de Deuda	Saldo al 31 de diciembre de 2021	Disposiciones	Amortizaciones	Fluctuación cambiaria e intereses	Saldo al 31 de diciembre de 2022
Deuda Documentada	\$5,140,660	\$3,816,712	\$(2,605,757)	\$(11,975)	\$6,339,640
Deuda Pidiregas	\$3,760,646	\$ -	\$(213,015)	\$(159,708)	\$3,387,924
Total	\$8,901,306	\$3,816,712	\$(2,818,772)	\$(171,682)	\$9,727,564

Deuda documentada

Los saldos de la deuda documentada al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como se muestra a continuación:

DEUDA EXTERNA

				2023	2022		
Deuda externa	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	Moneda nacional (miles)	Moneda extranjera (miles)	Moneda Nacional (miles)	Moneda extranjera (miles)
EN DÓLARES							
AMERICANOS: al tipo de cambio por dólar de \$16.922 a diciembre 2023 y de \$19.4143 a diciembre 2022							
	BILATERAL	Fija y Variable - 6.62%	Varios hasta 2030	91,269	5,393	122,163	6,292
	BONOS	Fija y Variable - 4.02%	Varios hasta 2052	1,914,093	113,113	2,196,004	113,113
SUMAN DÓLARES AMERICANOS:	REVOLVENTE	Fija y Variable - 6.25%	Varios hasta 2026	89,588	5,294	11,246	579
	SINDICADO	Fija y Variable - 16.59%	2026		211,657		12,508
SUMAN DÓLARES AMERICANOS:					2,306,607		136,308
		TOTAL DEUDA EXTERNA	2,306,607	136,308	970,211	1,825,465	

DEUDA INTERNA

				2022	2021		
Deuda interna	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	Moneda nacional (miles)	Moneda extranjera (miles)	Moneda nacional (miles)	Moneda extranjera (miles)
MONEDA NACIONAL							
	BANCARIOS	Fija y Variable - 12.5%	Varios hasta 2027	1,384,667	-	466,325	-
	BURSATIL	Fija y Variable - 9.62%	Varios hasta 2030	1,445,113	-	1,014,542	-
SUMAN PESOS MEXICANOS: EN DÓLARES AMERICANOS: al tipo de cambio por dólar de \$16.922 a diciembre 2023	BANCARIOS	Fija y Variable - 6.86%	Marzo 2024	16,933	1,001	-	-
EN UDIS: al tipo de cambio Por UDI de \$7.9764 a diciembre 2023 y de \$7. 6449 a diciembre 2022	BURSATIL	Fija y Variable- 4.97%	Varios hasta 2042	2,806,465	351,846	2,467,089	322,710
		TOTAL DEUDA INTERNA		5,636,245		3,947,956	

En resumen, el saldo de la deuda documentada se muestra a continuación:

	2023	2022
Interna	5,653,177	2,329,413
Externa	2,306,606	3,947,956
Total	\$ 7,959,783	\$ 6,277,369
Intereses devengados	72,713	62,272
Total deuda documentada en Balance	\$ 8,032,498	\$ 6,339,640

Deuda interna y externa documentada

Deuda Documentada

La integración del financiamiento dispuesto en el período enero - diciembre 2023 se precisa a continuación:

1. DEUDA EXTERNA

i. BILATERAL

- Crédito sindicado contratado con Banco Santander, S. A. (España) como banco agente y garantizado por la Agencia Italiana de Crédito a la Exportación SACE Spa, de fecha 20 de diciembre de 2019 por un monto de 400 MUSD, a una tasa de LIBOR 6m USD más 0.95% y 10 años de plazo. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación IV EPS 5,393.5 USD.

ii. BONOS

- El 9 de febrero de 2021, se dispusieron 2,000 MUSD, derivados de la emisión pública externa de bonos a tasa fija bajo la Regla 144 A y Regulación S con Deutsche Bank Trust Company Americas como principal agente pagador, en dos tramos:

1. El primero identificado como "3.348% Notes due 2031" por 1,200 MUSD, tasa fija de 3.348% y vencimiento en febrero de 2031. Del saldo de la emisión al cierre del ejercicio 2023 tiene asignado CFE Generación IV EPS 24,951.9 USD.

2. El segundo identificado como "4.677% Notes due 2051" por 800 MUSD, tasa fija de 4.677% y plazo de 30 años. Del saldo de la emisión al cierre del ejercicio 2023 tiene asignado CFE Generación IV EPS 0.0 USD.

- El 26 de julio de 2021, se dispusieron 850 MUSD, derivados de la emisión pública externa de un bono a tasa fija 3.875% y plazo de 12 años, bajo la Regla 144 A y Regulación S con Deutsche Bank Trust Company Americas, identificado como "3.875% Notes due 2033". Del saldo de la emisión al cierre del ejercicio 2023 tiene asignado CFE Generación IV EPS 50,398.3 USD.

- 5 de febrero de 2022, disposición por 1,750 MUSD, derivados de la emisión pública externa de bonos a tasa fija bajo la Regla 144 A y Regulación S con Deutsche Bank Trust Company Americas como principal agente pagador, en dos tramos:

1. El primero identificado como "4.668% Notes due 2029" por 1,250 MUSD, tasa fija de 4.668% y vencimiento en mayo 2029. Del saldo de la emisión al cierre del ejercicio 2023 tiene asignado CFE Generación IV EPS 37,762.6 USD.

2. El segundo identificado como "6.264% Notes due 2052" por 500 MUSD, tasa fija de 6.264% y plazo de 30 años. Del saldo de la emisión al cierre del ejercicio 2023 tiene asignado CFE Generación IV EPS 0.0 USD.

iii. REVOLVENTES

- Línea de crédito garantizada por CESCE, celebrada con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. por 80 MUSD o su equivalente en euros destinada a financiar la importación de bienes y/o servicios originarios de España a plazo de 10 años a tasa fija CIRR + sobretasa. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación IV EPS 291.1 USD.
 - Crédito comercial revolvente firmado el 31 de enero de 2023 por 100 MUSD con Sumitomo Mitsui Banking Corporation, a tasa TERM SOFR más 0.95% y vencimiento en enero 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación IV EPS 5,003.1 USD.
- iv. SINDICADO
- Línea de crédito revolvente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de 1,540 MUSD a tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y vencimiento en diciembre de 2025. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación IV EPS 12,507.8 USD.

2. DEUDA INTERNA

i. BANCARIOS

- Disposición de 10,000 MDP el 1 de marzo de 2022, derivados de un crédito simple de largo plazo suscrito con Nacional financiera, SNC en dos tramos: El primero por 5,000 MDP, con vencimiento en febrero de 2025 a tasa TIIE 182 + 1.20% y el segundo por 5,000 MDP, con vencimiento en marzo de 2027 a tasa TIIE 182 + 1.44%. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación IV EPS 302,100.6 MXP.
- Crédito revolvente de corto plazo hasta por 8,000 MDP contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 18 de noviembre 2022, a una tasa de TIIE 28d más 0.90%, plazo de 12 meses, renovable cada 90 días. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación IV EPS 300,186.9 MXP.
- Pagarés quirografarios de corto plazo contratados al cierre del ejercicio 2023 con BBA México, S.A a tasa TIIE 28d más 0.90% con las siguientes fechas de disposición y vencimiento:
 1. 17 de noviembre, disposición de 1,500 MDP y vencimiento el 15 de febrero de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación IV EPS 71,936.7 MXP.
 2. 21 de noviembre, disposición de 1,500 MDP y vencimiento el 19 de febrero de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación IV EPS 75,046.7 MXP.
 3. 27 de noviembre, disposición de 500 MDP y vencimiento el 23 de febrero de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación IV EPS 25,015.6 MXP.
 4. 15 de diciembre, disposición de 3,000 MDP y vencimiento el 14 de marzo de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación IV EPS 150,093.5 MXP.
 5. 18 de diciembre, disposición de 2,000 MDP y vencimiento el 15 de marzo de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación IV EPS 100,062.3 MXP.
- Pagarés quirografarios de corto plazo contratados al cierre del ejercicio 2023 con Scotiabank Inverlat, S.A. a tasa TIIE 28d más 0.80% con las siguientes fechas de disposición y vencimiento:
 1. 20 de diciembre, disposición de 800 MDP y vencimiento el 22 de enero de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación IV EPS 40,024.9 MXP.
 2. 29 de diciembre, disposición de 6,400 MDP mediante dos pagarés y vencimiento el 31 de enero de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación IV EPS 320,199.4 MXP.
- El 27 de diciembre de 2023, se dispusieron 20 MUSD mediante pagaré quirografario suscrito con Banco Monex, S.A., a tasa SOFR más 1.50% y vencimiento el 27 de marzo de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación IV EPS 1,000.6 USD.

ii. BURSÁTIL MXP

- Colocación de Certificados Bursátiles con clave CFE 17 durante 2017 y 2018 por 12,550 MDP a tasa fija del 8.18% y vencimiento del 23 de diciembre de 2027. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación IV EPS 676,819.64 MXP.
- El 27 de mayo de 2021, se colocaron Certificados Bursátiles con clave CFE 21-2 por 2,589.0

MDP a tasa variable TIIE28 más 0.75% y vencimiento en marzo de 2025. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación IV EPS 14,258.4 MXP.

- El 15 de diciembre de 2021, se colocaron en los mercados nacionales Certificados Bursátiles identificados con las siguientes claves:

1. CFE 21-3 por 2,566.7 MDP, que pagarán intereses mensuales a tasa variable TIIE28 más 0.40%, con vencimiento en diciembre de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación IV EPS 77,539.2 MXP.

2. CFE 21-4 por 733.3 MDP, que pagarán intereses mensuales a tasa variable TIIE28 más 0.57%, con vencimiento en diciembre 2026. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación IV EPS 4,559.9 MXP.

- 18 de octubre de 2022, colocación Certificados Bursátiles con clave CFE 22S por 2,907.8 MDP, que pagarán intereses mensuales a tasa variable TIIE28 más 0.48%, con vencimiento en mayo de 2026. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación IV EPS 91,238.1 MXP.

- 3 de julio de 2023, se colocaron en los mercados nacionales emisiones de Certificados Bursátiles con clave CFE 23X un monto de 3,378.3 MDP, que pagarán intereses mensuales a tasa variable TIIE28 más 0.35%, con vencimiento en diciembre de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación IV EPS 162,601.3 MXP.

- 11 de diciembre de 2023, colocación de Certificados Bursátiles con clave CFE 23-2X en los mercados nacionales por 2,844.1 MDP, que pagarán intereses mensuales a tasa variable TIIE28 más 0.56%, con vencimiento el 7 de diciembre de 2026. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación IV EPS 142,291.2 MXP.

- 11 de diciembre de 2023, colocación de Certificados Bursátiles con clave CFE 23-3X en los mercados nacionales por 2,512.0 MDP, que pagarán intereses semestrales a tasa fija de 10.88% y vencimiento en marzo 2030. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación IV EPS 125,678.3 MXP.

- En octubre de 2022 y julio de 2023, se colocaron en los mercados nacionales Certificados Bursátiles con clave CFE 22-2S un monto de 1,333.2 MDP y 3,153.8 MDP respectivamente, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija 10.82%, con vencimiento en noviembre 2030. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación IV EPS 150,127.3 MXP.

iii. BURSÁTIL EN UNIDADES DE INVERSIÓN (UDIS)

- En octubre de 2017 y junio de 2018 se colocaron Certificados Bursátiles con clave CFE 17U por 944,092,800 UDIS y 1,342,321,400 UDIS respectivamente, a tasa fija del 4.54% y vencimiento del 30 de septiembre de 2032. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación IV EPS 273,784.8 UDIS.

- 11 de diciembre de 2023, colocación de Certificados Bursátiles con clave CFE 23UX en los mercados nacionales por 582,350,700 UDIS, que pagarán intereses semestrales a tasa fija del 6.10% y vencimiento en noviembre de 2035. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación IV EPS 29,135.7 UDIS.

- 18 de octubre de 2022, se colocaron en los mercados nacionales Certificados Bursátiles con clave CFE 222UV por 434,472,700 UDIS, que pagarán intereses semestrales a tasa fija de 6.72% y vencimiento en octubre 2042. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación IV EPS 48,925.6 UDIS.

Deuda por Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS)

Los saldos de la deuda PIDIREGAS (inversión directa) y las obligaciones por arrendamiento capitalizable al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integran y vencen como sigue:

Plazo	2023		2022	
	Año de vencimiento	Miles de pesos	Año de vencimiento	Miles de pesos
Corto Plazo	2024	192,307	2023	205,641
Largo Plazo				
	2025	192,307	2024	205,641
	2026	192,307	2025	205,641
	2027	192,307	2026	205,641
	2028	243,194	2027	205,641
	2029	90,532	2028	256,528
	2030	90,532	2029	103,867
	2031	90,532	2030	103,867
	Posteriores	1,508,878	Posteriores	1,834,975
Total Largo Plazo		2,600,593		3,327,442
Intereses devengados		52,115		60,481
TOTAL DEUDA PIDIREGAS		2,845,016		3,387,923

Deuda PIDIREGAS (Inversión Directa)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la deuda correspondiente a la adquisición de instalaciones y equipos por medio de PIDIREGAS y se muestran de forma resumida a la hoja siguiente.

Valor del Crédito	Vigencia del Contrato	Saldos al 31 de diciembre de 2023			
		(Miles de Unidades)			
		Moneda Nacional		Moneda Extranjera	
		Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Deuda Externa					
- millones de dólares	2019	-	-	-	-
- millones de dólares	2020	-	-	-	-
137 millones de dólares	2048	103,867	2,562,040	5,350	131,967
- millones de dólares	2049	-	-	-	-
Suma Deuda Externa		103,867	2,562,040	5,350	131,967

Deuda Interna

-	millones de pesos	2022	-	-
-	millones de dólares	2023	-	-
662	millones de pesos	2028	101,775	559,761
Suma Deuda Interna			<u>101,775</u>	<u>559,761</u>

Total Deuda PIDIREGAS

205,641 3,121,801

Saldos al 31 de diciembre de 2022

(Miles de Unidades)

Valor del Crédito	Vigencia del Contrato	Moneda Nacional		Moneda Extranjera		
		Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	
Deuda Externa						
-	millones de dólares	2019	-	-	-	-
-	millones de dólares	2020	-	-	-	-
137	millones de dólares	2048	103,867	2,562,040	5,350	131,967
-	millones de dólares	2049	-	-	-	-
Suma Deuda Externa			<u>103,867</u>	<u>2,562,040</u>	<u>5,350</u>	<u>131,967</u>

Deuda Interna

-	millones de pesos	2022	-	-
-	millones de dólares	2023	-	-
662	millones de pesos	2028	101,775	559,761
Suma Deuda Interna			<u>101,775</u>	<u>559,761</u>

Total Deuda PIDIREGAS

205,641 3,121,801

Saldos al 31 de diciembre de 2022

(Miles de Unidades)

Valor del Crédito	Vigencia del Contrato	Moneda Nacional		Moneda Extranjera		
		Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	
Deuda Externa						
-	millones de dólares	2019	-	-	-	-
-	millones de dólares	2020	-	-	-	-
137	millones de	2048	103,867	2,562,040	5,350	131,967

CFE GENERACIÓN IV
Empresa Productiva Subsidiaria

-	dólares millones de dólares	2049	-	-	-	-
Suma Deuda Externa			103,867	2,562,040	5,350	131,967
Deuda Interna						
-	millones de pesos	2022	-	-		
-	millones de dólares	2023	-	-		
662	millones de pesos	2028	101,775	559,761		
Suma Deuda Interna			101,775	559,761		
Total Deuda PIDIREGAS			205,641	3,121,801		

En resumen, el saldo de la deuda PIDIREGAS se muestra a continuación:

Vencimiento	2023	2022
Corto plazo	192,307	205,641
Largo plazo	2,600,593	3,121,801
Intereses	52,115	60,481
Total	\$2,845,015	\$3,387,923

12. Reserva de desmantelamiento

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la reserva de desmantelamiento se integra de la siguiente manera:

	2022	Movimientos	2023
C.T. Carbón II	591,330	25,948	617,278
C.C.C. Gómez Palacio	179,993	7,898	187,891
C.TG. Tecnológico (TG. Monterrey)	14,921	655	15,576
C.TG. Fundidora (TG. Monterrey)	6,001	263	6,264
C.T. San Jerónimo	52,003	2,282	54,285
C.TG. La Laguna (TG. Laguna - Chávez)	28,235	1,239	29,474
C.T. Benito Juárez (Samalayuca)	141,231	6,197	147,428
C.TG. Parque (TG. Juárez)	22,128	971	23,099
C.TG. Industrial (TG. Juárez)	5,972	262	6,234
C.TG. Chávez (TG. Laguna - Chávez)	13,006	571	13,577
C.T. Altamira	345,183	15,147	360,330
C.T. Francisco Villa	137,518	6,034	143,552
C.T. Guadalupe Victoria (Lerdo)	354,674	15,563	370,238
C.T. Pdte Emilio Portes Gil (Río Bravo)	98,702	4,331	103,033
C.T. Villa de Reyes	385,375	16,911	402,286
Otros	-	-	122,561
Total	\$2,376,274	\$104,273	\$2,603,108

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Empresa registra una reserva de desmantelamiento la cual corresponde a la provisión de los costos estimados para demostrar la disponibilidad de recursos para hacer frente al desmantelamiento de las centrales generadoras de electricidad, así como para cualquier pérdida probable relacionada con responsabilidades de corrección por

contaminación ambiental.

13. Beneficios a los empleados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la obligación por beneficio a los empleados incluida en los estados financieros corresponde a los valores asignados y distribuidos a Generación IV de conformidad con los términos de la Ley de la CFE, la Ley de la Industria Eléctrica y los TESL. Dichos términos establecen que la asignación del costo total del pasivo laboral se debe asignar a las diferentes EPS.

Se tienen establecidos planes de beneficios para los empleados relativos al término de la relación laboral y por retiro por causas distintas a reestructuración. Los planes de beneficios al retiro consideran los años de servicio cumplidos por el empleado y su remuneración a la fecha de retiro o jubilación. Los beneficios de los planes de retiro incluyen la prima de antigüedad y pensiones que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral, así como otros beneficios definidos.

Las valuaciones actuariales de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado.

- a. Las hipótesis económicas en términos nominales y reales utilizadas fueron las que se muestran a continuación:

	2023	2022
Tasa de descuento	9.25%	9.25%
Tasa de rendimiento esperado de los activos	9.25%	9.25%
Tasa de incremento de salarios	4.02%	4.02%
Tasa de Incremento de salario mínimo	-%	-%

- b. El costo neto del período se integra como sigue:

	2023	2022
Costo de servicios del año	\$390,094	\$351,383
Costo por servicios pasados	21,177	25,863
Intereses sobre la obligación por beneficios definidos	3,150,557	2,683,709
Ingresos por intereses sobre los activos del plan	(574,790)	(588,680)
Costo neto del período	\$2,987,037	\$2,472,275

- c. Conciliación de la obligación por beneficios definidos:

	2023	2022
Asignación del pasivo laboral	35,713,234	34,940,872
Costo laboral del servicio actual	390,094	351,383
Costo Financiero	3,150,557	2,683,709
Costo por servicios pasados	21,170	25,863
Reajustes del pasivo / (activo) neto	1,609,244	609,576
Beneficios pagados	(3,133,967)	(2,898,169)
Obligaciones por beneficios definidos	\$37,750,339	\$35,713,234

Conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor razonable de los activos del plan:

	2023	2022
Saldo inicial de activos del plan	\$6,213,955	\$7,358,499
Rendimientos de los activos del plan	574,790	588,680
Aportaciones realizadas por la empresa	(43,691)	(594,362)
Pérdidas en el retorno de los activos del plan	38,295	(1,138,862)
Activos del plan y pagarés	\$6,783,349	\$6,213,955
Pasivo en los estados de posición financiera	2023	2022
Obligaciones por beneficios definidos	37,750,339	35,713,234
Valor razonable de los activos del plan	(6,783,349)	(6,213,955)
Pasivo neto	\$ 30,966,990	\$29,499,279

Se incluyen los pagarés emitidos por la SHCP por \$588,680 y asignados a CFE Generación IV. En el ejercicio que terminó al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los pagarés generaron intereses por \$574,790 y \$588,680 respectivamente. Todos los valores de renta variable y bonos del gobierno han cotizado precios en mercados activos.

Todos los bonos del gobierno son emitidos por el gobierno mexicano con una calificación crediticia de BBB + favor de la Empresa y los recursos ganados por la tenencia de estos valores están restringidos valuación proporcionada por Estándar & Poor y Fitch. Los certificados suscritos por el Gobierno Federal para ser utilizados únicamente para la liquidación de los beneficios para empleados antes mencionados.

La CFE llevó a cabo la creación del Fideicomiso denominado Scotiabank Inverlat S.A. FID 11040961, el cual administra los recursos de la reserva para jubilaciones y pensiones.

El cálculo de las tasas de descuento está determina tomando como referencia las tasas de mercado a la fecha de la valuación de los bonos, generalmente se toman los nodos de mediano y largo plazo de la curva de bonos gubernamental.

Durante el 2023 tuvimos presiones inflacionarias importantes por arriba del objetivo del Banco de México, debido a los persistentes aumentos en los precios de las materias primas, así como la falta de insumos, problemas logísticos y un desfase temporal entre oferta y demanda que ha ocasionado afectaciones en las cadenas de producción a nivel mundial. Por lo anterior, BANXICO realizó varios incrementos a la tasa de referencia durante el 2023 (cerrando en 5.5%).

El incremento de la tasa de referencia afecta de manera directa las tasas de los bonos de corto plazo y la oferta/demanda (el mercado) afecta las tasas de los nodos de mediano y largo plazo. Sin embargo, por su naturaleza, las tasas de interés de mediano y largo plazos incorporan una 'prima por plazo', que compensa a los ahorradores ante el desconocimiento del futuro.

Un componente de ese premio es la inflación esperada y el riesgo de su variabilidad (mayor sensibilidad ante los cambios). Adicionalmente, durante el 2022 hubo una salida importante de inversionistas extranjeros de los nodos largos de la curva, generado por la incertidumbre sobre las decisiones del Gobierno y la inclusión de bonos chinos a los índices de referencia. La combinación de todas estas variables hizo que tuviéramos un alza generalizada en las tasas de los bonos.

d. Análisis de sensibilidad

Para efectuar el análisis de sensibilidad se consideró la modificación de +/- .5 puntos en la tasa de descuento, de manera que los escenarios considerados contemplaron las siguientes hipótesis financieras:

	Plan de Pensiones	Compensaciones e indemnizaciones	Prima de antigüedad	Gratificación por antigüedad	Total
Tasa de descuento	36,041,955	164,170	1,433,237	110,975	37,750,339
+50 BSP	34,594,819	161,486	1,394,021	108,533	36,258,860
-50 BSP	37,602,823	166,762	1,474,734	113,529	39,357,849
Variación +50 BSP	-4.02%	-1.64%	-2.74%	-2.20%	-3.95%
Variación -50 BSP	4.33%	1.58%	2.90%	2.30%	4.26%

14. Impuestos a la utilidad

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los impuestos a la utilidad se integran de la siguiente manera:

	2023	2022
Impuesto a la utilidad	\$ -	\$ -
Impuesto a la utilidad diferido	(7,686,226)	-
Impuestos a la utilidad	\$ (7,686,226)	\$ -

Por el ejercicio que termino el 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Compañía determinó pérdida fiscal mismas que fueron acumuladas con las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores.

Los activos por impuestos diferidos reconocidos en los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como sigue:

	2023	2022
Activos por impuestos diferidos:	-	-
Pérdidas fiscales por amortizar	\$ 7,686,226	\$ -
Total de activos por impuestos diferidos	\$ 7,686,226	\$ -
Saldo al inicio del periodo	-	-
Beneficio por impuestos diferidos	\$ 7,686,226	-
Efecto en resultados	\$ 7,686,226	\$ -

La probabilidad de realización de los activos de ISR diferidos que afectarán el resultado fiscal de ejercicios posteriores se determina en función de la evaluación de su recuperación, conforme a la proyección de las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación financiera de la Administración.

Los activos (pasivos) por impuestos diferidos no reconocidos se integran por las partidas que se muestren a continuación:

	2023	2022
Activos por impuestos diferidos:		
Beneficios a los empleados	\$ 6,843,207	\$ 8,849,784
Reserva de desmantelamiento	548,161	712,882
Otros pasivos	-	4,328,884
Plantas instalaciones y equipos	1,756,598	1,316,397
Provisión potencia	157,410	-
Pérdidas fiscales por amortizar	12,190,034	14,190,283
Saldo al final del año	\$ 21,495,410	\$ 25,069,346

Al 31 de diciembre de 2023 las pérdidas fiscales por amortizar expiran como se muestra a continuación:

Año	Importe al 31 de diciembre de 2023
2029	\$ 6,320,411
2030	14,021,087
2031	17,121,171
2032	10,220,112
2033	7,479,745
TOTAL	\$ 55,162,526

A continuación, se presenta una conciliación entre el resultado contable y el resultado fiscal del impuesto sobre la renta:

	2023	2022
Pérdida antes de impuestos	1,992,457	8,070,430
Gasto esperado 30%	597,737	2,421,129
Efectos de inflación	(6,983,850)	(8,257,602)
Gastos no deducibles	83	1,746
Obligaciones laborales	(3,601,330)	(2,898,169)
Otros	5,875,070	2,273,757
Efecto por impuestos diferidos no reconocidos	(3,573,936)	6,459,139
Total	\$ (7,686,226)	\$ (-)

15. Resultado Integral

El resultado integral al 31 de diciembre 2023 y 2022 se muestran a continuación:

	Beneficio a empleados	Instrumentos Financieros Derivados	Revaluación de plantas, instalaciones y equipos.	Impuestos diferidos	Total de Otras Partidas de Resultados Integrales
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$(19,007,791)	\$639,127	(268,153)	-	\$(18,636,870)
Resultado integral del período	(1,614,641)	226,051	56,492	-	\$(1,332,097)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$(20,676,485)	\$919,178	(211,661)	-	\$(19,968,968)

16. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 CFE Generación IV tenía activos y pasivos a corto plazo y a largo plazo denominados en moneda extranjera como sigue:

Moneda de origen	2023		2022	
	Cuenta Corriente		Cuenta Corriente	
Dólares americanos (Miles)	1,833,889		1,829,463	
Corto Plazo				
Moneda de origen	2023		2022	
	Deuda documentada	PIDIREGAS	Deuda documentada	PIDIREGAS
Dólares americanos (Miles)	7,190	5,350	-	5,350
Largo Plazo				
Moneda de origen	2023		2022	
	Deuda documentada	PIDIREGAS	Deuda documentada	PIDIREGAS
Dólares americanos (Miles)	130,118	126,616	119,984	131,967

Los pasivos en moneda extranjera se convirtieron a moneda nacional al tipo de cambio establecido por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 como sigue:

Moneda:	2023	2022
Dólares americanos	\$16.922	\$19.4143
UDIS	\$7.9764	\$7.6449

17. Contingencias y compromisos

a. Contingencias

a1) La Empresa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.

a2) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. El estudio de precios de transferencia que se utiliza como soporte de las operaciones efectuadas con partes relacionadas indica que éstos son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y montos de operaciones con partes relacionadas y los rechazaran, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

a3) Subcontratación laboral

El 23 de abril de 2021 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo; de la Ley del Seguro Social; de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; del Código Fiscal de la Federación; de la Ley del Impuesto sobre la Renta; de la Ley del Impuesto al Valor Agregado; de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional; y de la Ley Reglamentaria de la Fracción XIII bis del Apartado B, del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de subcontratación laboral.

Durante 2021, el Titular de la Dirección Corporativa de Administración (DCA) de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) solicitó al Titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social su orientación para definir si en las relaciones que tiene la CFE con sus Empresas Productivas Subsidiarias (EPS) se observa algún tipo de subcontratación, y en consecuencia le aplicarían las disposiciones del decreto publicado en el DOF del 23 de abril de 2021 en materia de subcontratación laboral.

En este sentido, el 10 de noviembre de 2021, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, emitió su resolución manifestando lo siguiente:

Las Empresas Productivas Subsidiarias operan conforme a lo dispuesto por los términos de la Estricta Separación Legal establecidos por la Secretaría de Energía, razón por la cual se considera que la adscripción y funciones de los trabajadores de estas empresas no se da en función de una relación de subcontratación.

- De conformidad con el artículo 2 de la Ley de la Industria Eléctrica, las actividades de la industria eléctrica son de interés público; además de que la planeación y el control del sistema eléctrico nacional, así como el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica, son áreas estratégicas; por lo que en estas materias el Estado mantendrá su titularidad, sin perjuicio de que pueda celebrar contratos con particulares; asimismo, el suministro básico se considera una actividad prioritaria para el desarrollo nacional. Igualmente, de acuerdo con el artículo 42 de esta Ley, el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica se

considera de interés social y orden público, y para todos los efectos legales, este servicio es de utilidad pública.

- En términos de los artículos 1, fracción I y 5 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, esta empresa productiva del Estado tiene por objeto prestar, en términos de la legislación aplicable, el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica, por cuenta y orden del Estado Mexicano; además de que se encuentra sujeta a un régimen especial, entre otras materias, en la de empresas productivas subsidiarias y empresas filiales.
- El artículo 3 de dicha Ley determina que, las disposiciones contenidas en las demás leyes que por materia correspondan aplicarán siempre que no se opongan al régimen especial previsto en esta Ley, y que en caso de duda, se deberá favorecer la interpretación que privilegie la mejor realización de los fines y objeto de la Comisión Federal de Electricidad conforme a su naturaleza jurídica de empresa productiva del Estado con régimen especial, así como el régimen de gobierno corporativo del que goza, de forma que pueda competir con eficacia en la industria energética. o El artículo 76, segundo párrafo de la última Ley citada prevé que, la creación de puestos, modificaciones a la estructura organizacional y las plantillas de personal, transferencia de plazas y contratación o nombramiento del personal de la Comisión Federal de Electricidad y sus empresas productivas subsidiarias sólo atenderá a la mejor eficiencia operativa de las empresas. Por lo anterior, por las actividades de la prestación del servicio público de generación de energía eléctrica para el sector público o privado, o las que con este motivo se realicen entre sus empresas productivas subsidiarias o de estas hacia la Comisión Federal de Electricidad, no se encontrarían en la hipótesis normativa de registrarse como contratistas para la subcontratación de servicios especializados o de ejecución de obras especializadas contenida en la Ley Federal del Trabajo, precisamente por tratarse de actividades orientadas a la consecución de un servicio público en un área estratégica, considerada de orden público e interés social, y que se encuentra sujeta a un régimen especial.

b. Compromisos

b1) Contratos de obra pública financiada

Al 31 de diciembre de 2023, Generación IV no tiene celebrados convenios con contratistas para la construcción de plantas e instalaciones; los cuales se registran bajo el esquema de PIDIREGAS (Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo).

b2) Fideicomisos

El Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) aprobó la ejecución de una serie de proyectos de inversión de competencia de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Generación IV (EPS IV), por calificar como proyectos de gran magnitud, o por su importancia y trascendencia para alcanzar los objetivos estratégicos del país y de la CFE en materia energética.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fideicomiso 10673 tiene planes aprobados para llevar a cabo la construcción de proyectos de inversión para desarrollar o adquirir proyectos de infraestructura, con cargo a los recursos que aporten los Fideicomitentes en los próximos 3 años, conforme a lo siguiente:

No.	Proyecto	Importe
1	CCC San Luis	6,497,692
2	CCC Lerdo	5,276,676

Se recibió durante el año 2023 aportación en especie de la obra en proceso CCC San Luis por \$1,103,994 y CCC Lerdo por \$3,031,407.

Para el desarrollo de los proyectos CCC San Luis y CCC Lerdo, cabe mencionar que la EPS IV no es participe en voz, ni voto, únicamente registrara en activo (obra en proceso) y la cuenta por pagar. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la cuenta por pagar derivada de estos fideicomisos es de \$12,372,624 y \$8,276,523, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el saldo registrado de la cuenta de obras en proceso por los fideicomisos de proyectos de generación convencional es por \$12,224,639 y \$7,473,720, respectivamente, los cuales se incluyen en la nota 9.

18. Criterios fiscales inciertos

La SHCP en su LEY para 2024 en su artículo Vigésimo Sexto. Establece que “las operaciones de transferencia de bienes, derechos y obligaciones que realicen las empresas productivas del Estado de conformidad con los términos para la reasignación de activos y contratos publicados en el Diario Oficial de la Federación el 25 de noviembre de 2019, para reorganizar a sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales, no constituyen una enajenación para efectos fiscales, por tratarse de una redistribución interna de carácter administrativo que forma parte integral del proceso de creación y organización de dichas empresas y que debe mantener los mismos efectos legales otorgados a la asignación original de dichos activos”.

Derivado de lo anterior la Administración de la EPS está realizando el análisis de los efectos y aplicación que tendría para el reconocimiento en las EPS Subsidiarias.

19. Entorno fiscal en México

EFFECTOS DE LA REFORMA FISCAL 2024

El 13 de noviembre 2023, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el decreto en que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio 2024. A continuación, se mencionan, entre otros, algunos aspectos que se consideran relevantes:

Ley de Ingresos de la Federación

Como en años anteriores, se mantienen los siguientes estímulos fiscales:

- ♣ En el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) por adquisición de Diésel para uso agrícola, silvícola y de transporte,
- ♣ En el uso de carreteras de peaje,
- ♣ Para titulares de concesiones mineras, y
- ♣ Para quienes enajenen libros, periódicos y revistas.

Se aumenta la tasa de retención de ISR del 0.15% al 0.50% sobre el capital invertido aplicable a los intereses pagados por el sistema financiero.

Otras disposiciones fiscales

Cabe señalar que no se han contemplado cambios para el ejercicio 2024 tanto en el Código Fiscal de la Federación como en los tributos más importantes (Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado e Impuesto Especial sobre Producción y Servicios).

Código Fiscal de la Federación Dictamen fiscal de estados financieros

Se establece en el artículo 32-A, la obligación de dictaminar estados financieros, en los términos del artículo 52 del Código Fiscal de la Federación, por contador público inscrito, las personas morales que tributen en términos del Título II de la Ley del Impuesto sobre la Renta, que en el último ejercicio fiscal inmediato anterior declarado hayan consignado en sus declaraciones normales ingresos acumulables para efectos del impuesto sobre la renta iguales o superiores a un monto equivalente a \$1,650,490,600, así como aquellas que al cierre del ejercicio fiscal inmediato anterior tengan acciones colocadas entre el gran público inversionista, en bolsa de valores.

20. Normas emitidas aún no vigentes

A continuación, se enlistan los cambios recientes en las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que aún no son vigentes, las cuales se describen a continuación:

– Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (Modificación NIC 1)

Especifica los requerimientos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. La NIC 1 señala que se debe considerar como pasivo corriente, aquel pasivo que no se tenga el derecho para diferir la liquidación durante los siguientes doce meses. Las modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2023 y deben aplicarse retroactivamente.

– Ingresos antes del uso esperado de propiedad, planta y equipo (Modificaciones a la NIC 16)

Indica que no se debe reducir el costo de adquisición de un artículo de propiedad, planta y equipo por algún ingreso por ventas en el periodo en que el activo lleva a la ubicación y condición necesaria de operación. Las modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2022.

– Costos de cumplimiento del contrato – Contratos onerosos (Modificaciones a la NIC 37)

Señala que al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas, se deben incluir los costos relacionados directamente con el contrato, así como los costos incrementales para cumplir con el contrato y la distribución de otros costos relacionados. Las modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2022.

– Prueba para dar de baja pasivos financieros (NIIF 9 Instrumentos financieros)

La mejora aclara que cuando se evalúe si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes al original, al aplica la prueba del 10%, sólo debe incluirse aquellas comisiones pagados o recibidos entre la entidad y el acreedor, incluyendo aquellas pagados o recibidas por cuenta del otro. La mejora es efectiva a partir del 1 de enero de 2022.

– Contratos de Seguros (NIIF 17)

La NIIF 17 Contratos de Seguro, establece un nuevo modelo contable integral que brinda a los usuarios de información financiera una perspectiva completamente nueva sobre los estados financieros de las aseguradoras. Esta norma será efectiva a partir del 1 de enero de 2023.

Se espera que las siguientes normas e interpretaciones modificadas no tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Empresa.

21. Eventos Subsecuentes

Aumento de tasas de interés e inflación.

Para el ejercicio 2023 se ha presentado un alza de tasas de interés para nuestro país, el banco de México consideró los retos ante el apretamiento de las condiciones financieras globales, el entorno de incertidumbre, la persistencia de las presiones inflacionarias acumuladas y la posibilidad de mayores

afectaciones a la inflación, así como la postura monetaria que ya se ha alcanzado en este ciclo alcista.

Fortalecimiento del peso frente al dólar.

Durante los primeros meses del 2023 se ha presentado una apreciación del peso mexicano frente al dólar, originado principalmente por el aumento en las tasas de interés derivadas principalmente por la inflación; asimismo la inflación en Estados Unidos permanece por debajo de la expectativa y provoca especulaciones acerca de las decisiones que va a tomar la Reserva Federal al respecto; otro de los factores son la cantidad importante de remesas internacionales provenientes del extranjero, las cuales al haber una compra extraordinaria de moneda nacional, estos recursos son destinados directamente a la economía local lo que provoca mayores flujos en los negocios; las decisiones de política fiscal para disminuir el gasto en inversión y concentrarse en proyectos que están en marcha fortalece la moneda local a nivel internacional.

22. Emisión de los Estados Financieros

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes fueron aprobadas por la Administración el día 15 de Marzo 2024, los eventos subsecuentes se consideran a esa fecha. Asimismo, los Estados Financieros se harán del conocimiento del Consejo de Administración. Este órgano tiene la facultad de modificar los Estados financieros adjuntos.

CFE Generación IV
Empresa Productiva Subsidiaria

Estados presupuestarios

Del ejercicio fiscal 2023

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Índice

Contenido

Informe del auditor independiente

Estados presupuestarios

•	Analítico de Ingresos	1
•	Ingresos de Flujo de Efectivo	2
•	Egresos de Flujo de Efectivo	3
•	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa	5
•	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto	6
•	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional y Programática	8
•	Gasto por Categoría Programática	12
•	Notas a los Estados Presupuestarios	15

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**Al H. Consejo de Administración de CFE Generación IV,
Empresa Productiva Subsidiaria**
(Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad, E.P.E.)

Opinión

Hemos auditado los Estados e Información Financiera Presupuestaria de CFE Generación IV, E.P.S. (la Empresa), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, que comprenden los siguientes estados: (1) Estados analítico de ingresos; (2) Ingresos de flujo de efectivo; (3) Egresos de flujo de efectivo; (4) Estado analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; (5) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; (6) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos de CFE Generación IV E.P.S. que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 104, fracción VI de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como para la integración de la Cuenta Pública en apego a los Lineamientos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor sobre la auditoria de los Estados e Información Financiera Presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la Empresa de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoria de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

(Continúa)

Párrafos de énfasis:

Sin que ello tenga efectos en nuestra opinión, llamamos la atención sobre los siguientes asuntos:

a) Base de preparación y utilización de este informe

Como se menciona en la Nota 3 "Bases de preparación de los estados e información presupuestaria", los Estados e Información Financiera Presupuestaria, fueron preparados para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 104 fracción VI de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, que establece que la CFE y sus Empresas Productivas Subsidiarias deberán enviar a la SHCP para la integración de los informes mensuales y trimestrales a que hace referencia el artículo 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como para la integración de la Cuenta Pública y otros informes de rendición de cuentas, la información presupuestaria, de endeudamiento y financiera en los formatos y términos que dicha SHCP establezca, exclusivamente para efectos de la presentación homogénea de dicha información. Dichos formatos y términos están establecidos en los "Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2023" emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental adscrita a la Subsecretaría de Egresos de la SHCP.

b) Administración del Flujo de Efectivo

La disponibilidad presupuestal inicial y final que se muestra en los estados de "Ingresos de Flujo de Efectivo" y "Egresos de Flujo de Efectivo", respectivamente, representa el remanente acumulado de todos aquellos movimientos de flujo de efectivo de la Empresa de ingresos y egresos, registrados a través de partidas presupuestales, así como por aquellas operaciones que se registran a través de la "Cuenta Corriente" (por la operación de la Tesorería Centralizada), a partir del 1 de enero de 2017 (fecha en que la Empresa fue constituida como Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad) y hasta el 31 de diciembre de 2023; en consecuencia, la disponibilidad presupuestal final difiere de la disponibilidad del rubro de "Efectivo y equivalentes que se muestran en los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2023.

Otra cuestión

La Administración de la Empresa ha preparado un juego de Estados Financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedades, con fecha 15 de marzo de 2024, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Respecto de los estados armonizados y del gasto por categoría programática, los mismos se presentan para dar cumplimiento a los "Lineamientos para la integración de la Cuenta Pública 2023", emitidos mediante Oficio No°412/UCG/2024/004 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Empresa sobre los estados e información financiera presupuestaria

La Administración de la Empresa es responsable de la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria de conformidad con el artículo 104, fracción VI de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como para la integración de la Cuenta Pública en apego a los Lineamientos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

(Continúa)



Los Encargados del Gobierno de la Empresa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera presupuestaria de la Empresa.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los Estados e Información Financiera Presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los Estados e Información Financiera Presupuestaria, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información financiera presupuestaria.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los Estados e Información Financiera Presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Empresa.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas presupuestales utilizadas, así como las revelaciones hechas por la Administración de la Empresa.
- Nos comunicamos con los Encargados del Gobierno de la Empresa en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

GOSSLER, S.C.

Miembro de Crowe Global

C.P.C. Juan José Del Alto Hernández
Socio

San Pedro Garza García, N.L.

Marzo 15, 2024

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS UIC CFE GENERACIÓN IV (PESOS)

Rubro de Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	28,558,357,413	13,551,987,599	42,110,345,012	42,099,986,257	42,110,345,012	13,551,987,599
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	28,558,357,413	13,551,987,599	42,110,345,012	42,099,986,257	42,110,345,012	13,551,987,599
				Ingresos Excedentes		13,551,987,599

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	28,558,357,413	13,551,987,599	42,110,345,012	42,099,986,257	42,110,345,012	13,551,987,599
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	28,558,357,413	13,551,987,599	42,110,345,012	42,099,986,257	42,110,345,012	13,551,987,599
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	28,558,357,413	13,551,987,599	42,110,345,012	42,099,986,257	42,110,345,012	13,551,987,599
				Ingresos Excedentes		13,551,987,599

Autorizó: ING. CARLOS HUMBERTO AGUIRRE ARREDONDO
DIRECTOR GENERAL

CFE GENERACIÓN IV

Elaboró: C.P. RUBEN MARTÍNEZ FLORES
SUBGERENTE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
UIC CFE GENERACIÓN IV
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO	DIFERENCIA ENTRE RECAUDADO Y ESTIMADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	28,558,357,413	25,675,873,854	42,110,345,012	13,551,987,599
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	-16,434,471,158	0	0
CORRIENTES Y DE CAPITAL	28,558,357,413	42,110,345,012	42,110,345,012	13,551,987,599
VENTA DE BIENES	0	0	0	0
INTERNAS	0	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	28,214,263,056	41,848,172,642	41,848,172,642	13,633,909,586
INTERNAS	28,214,263,056	41,848,172,642	41,848,172,642	13,633,909,586
EXTERNAS	0	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	344,094,357	262,172,370	262,172,370	-81,921,987
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS Y APOYOS FISCALES	0	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	28,558,357,413	42,110,345,012	42,110,345,012	13,551,987,599
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0	0
INTERNO	0	0	0	0
EXTERNO	0	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.


 Autorizó: ING. CARLOS HUMBERTO AGUIRRE ARREDONDO
 DIRECTOR GENERAL


 Elaboró: C.P. RUBEN MARTÍNEZ FLORES
 SUBGERENTE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
UIC CFE GENERACIÓN IV
(PESOS)

Concepto	ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO				PRESUPUESTO PAGADO		
	APROBADO	MODIFICACIONES			RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	TOTAL
		AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO			
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	28,558,357,413	13,633,909,586	16,516,393,145	25,675,873,854	42,110,345,012	0	42,110,345,012
GASTO CORRIENTE	27,224,806,562	15,722,793,353	855,028,969	42,092,570,946	42,092,570,946	0	42,092,570,946
SERVICIOS PERSONALES	2,542,230,023	259,147,213	0	2,801,377,236	2,801,377,236	0	2,801,377,236
SUELDOS Y SALARIOS	549,171,461	27,728,981	0	576,900,442	576,900,442	0	576,900,442
GASTOS DE PREVISIÓN SOCIAL	369,360,100	17,937,167	0	387,297,267	387,297,267	0	387,297,267
OTROS	1,623,698,462	213,481,065	0	1,837,179,527	1,837,179,527	0	1,837,179,527
DE OPERACIÓN	18,509,724,847	13,043,779,818	795,912,045	30,757,592,620	30,757,592,620	0	30,757,592,620
COMBUSTIBLE PARA LA GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD	6,461,298,177	7,834,376,735	751,444,536	13,544,230,376	13,544,230,376	0	13,544,230,376
ADQUISICIÓN DE ENERGÍA	0	0	0	0	0	0	0
FLETES	653,971	190,319	0	844,290	844,290	0	844,290
CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO CON TERCEROS	127,919,874	0	44,467,509	83,452,365	83,452,365	0	83,452,365
SERVICIOS TÉCNICOS PAGADOS A TERCEROS	2,530,664	3,056,743	0	5,587,407	5,587,407	0	5,587,407
SEGUROS	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	11,917,322,161	5,206,156,021	0	17,123,478,182	17,123,478,182	0	17,123,478,182
PAGOS RELATIVOS A PIDIREGAS	0	0	0	0	0	0	0
CARGOS FIJOS	0	0	0	0	0	0	0
CARGOS VARIABLES	0	0	0	0	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	20,101,067	73,217,282	0	93,318,349	93,318,349	0	93,318,349
OPERACIONES INTEREMPRESAS	6,152,750,625	2,346,649,040	59,116,924	8,440,282,741	8,440,282,741	0	8,440,282,741
COMPRAS DE MATERIAS PRIMAS	0	0	0	0	0	0	0
SERVICIOS CORPORATIVOS	6,093,500,555	2,346,649,040	0	8,440,149,595	8,440,149,595	0	8,440,149,595
SERVICIOS INTEREMPRESAS	59,250,070	0	59,116,924	133,146	133,146	0	133,146
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	3,001,055,513	132,912,050	0	3,133,967,563	3,133,967,563	0	3,133,967,563
INVERSIÓN FÍSICA	4,527,500,000	22,407,019	27,665,590	4,522,241,429	4,522,241,429	0	4,522,241,429
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	22,407,019	0	22,407,019	22,407,019	0	22,407,019
OBRA PÚBLICA	0	0	0	0	0	0	0
PAGO DE PIDIREGAS	0	0	0	0	0	0	0
PAGO DE BLTS	0	0	0	0	0	0	0
MANTENIMIENTO	4,527,500,000	0	27,665,590	4,499,834,410	4,499,834,410	0	4,499,834,410
SUBSIDIOS	0	0	0	0	0	0	0

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
UIC CFE GENERACIÓN IV
(PESOS)

Concepto	ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO				PRESUPUESTO PAGADO		
	APROBADO	MODIFICACIONES			RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	TOTAL
		AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO			
OTRAS EROGACIONES	0	0	0	0	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	0	0	0
OTORGAMIENTO DE CRÉDITO	0	0	0	0	0	0	0
ADQUISICIÓN DE VALORES	0	0	0	0	0	0	0
COSTO FINANCIERO NETO	0	-3,711,974	0	-3,711,974	-3,711,974	0	-3,711,974
COSTO FINANCIERO BRUTO	0	0	0	0	0	0	0
INTERNOS	0	0	0	0	0	0	0
INTERESES	0	0	0	0	0	0	0
RENDIMIENTOS DEL GOBIERNO FEDERAL	0	0	0	0	0	0	0
PIDIREGAS	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0	0	0	0	0
INTERESES	0	0	0	0	0	0	0
PIDIREGAS	0	0	0	0	0	0	0
BLTS	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR INTERESES	0	3,711,974	0	3,711,974	3,711,974	0	3,711,974
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	2,979,000,360	-2,979,000,360	-2,979,000,360	0	-2,979,000,360
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	967,085,502	-967,085,502	-967,085,502	0	-967,085,502
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	2,011,914,858	-2,011,914,858	-2,011,914,858	0	-2,011,914,858
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	34,753,362,075	15,874,400,448	3,861,694,919	46,766,067,604	46,766,067,604	0	46,766,067,604
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0	0	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0	0	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	-6,195,004,662	-2,240,490,862	12,654,698,226	-21,090,193,750	-4,655,722,592	0	-4,655,722,592
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0	0	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Pagado, el ente público.

Autorizó: ING. CARLOS HUMBERTO AGUIRRE ARREDONDO
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: C.P. RUBEN MARTINEZ FLORES
SUBGERENTE ADMINISTRACION Y RECURSOS HUMANOS

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
UIC CFE GENERACIÓN IV
(PESOS)

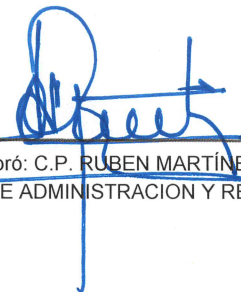
DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	34,753,362,075	46,766,067,604	47,143,162,044	46,766,067,604	-377,094,440

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: ING. CARLOS HUMBERTO AGUIRRE ARREDONDO
DIRECTOR GENERAL



Elaboró: C.P. RUBEN MARTÍNEZ FLORES
SUBGERENTE ADMINISTRACION Y RECURSOS HUMANOS

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
UIC CFE GENERACIÓN IV
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	34,753,362,075	46,766,067,604	47,143,162,044	46,766,067,604	-377,094,440
Gasto Corriente	27,224,806,562	41,121,773,470	41,359,497,754	41,121,773,470	-237,724,284
Servicios Personales	2,542,230,023	2,801,377,236	2,713,935,449	2,801,377,236	87,441,787
1000 Servicios personales	2,542,230,023	2,801,377,236	2,713,935,449	2,801,377,236	87,441,787
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	548,063,999	576,128,734	576,128,734	576,128,734	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	1,107,462	771,708	771,708	771,708	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	342,197,124	393,176,746	395,499,931	393,176,746	-2,323,185
1400 Seguridad social	369,360,100	387,297,267	387,297,267	387,297,267	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	1,281,501,338	1,444,002,781	1,354,237,809	1,444,002,781	89,764,972
Gasto De Operación	24,662,475,472	39,197,875,361	39,465,289,722	39,197,875,361	-267,414,361
2000 Materiales y suministros	17,882,268,793	29,675,012,226	29,869,286,129	29,675,012,226	-194,273,903
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	8,088,979	11,779,977	12,588,041	11,779,977	-808,064
2200 Alimentos y utensilios	947,318	1,745,564	1,745,564	1,745,564	
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	11,175,697,744	15,851,609,082	16,036,589,834	15,851,609,082	-184,980,752
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	20,190,106	45,710,552	52,147,505	45,710,552	-6,436,953
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	129,638,273	143,871,871	147,274,952	143,871,871	-3,403,081
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	6,470,356,119	13,555,610,760	13,552,347,734	13,555,610,760	3,263,026
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	44,153,305	62,694,085	64,602,164	62,694,085	-1,908,079
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	33,196,949	1,990,335	1,990,335	1,990,335	
3000 Servicios generales	6,780,206,679	9,522,863,135	9,596,003,593	9,522,863,135	-73,140,458
3100 Servicios básicos	66,079,973	66,277,367	68,661,924	66,277,367	-2,384,557
3200 Servicios de arrendamiento	17,232,836	60,297,364	57,926,250	60,297,364	2,371,114
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	20,917,758	22,748,117	22,994,647	22,748,117	-246,530
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,111,971	1,300,561	1,242,561	1,300,561	58,000
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	127,919,874	83,452,365	89,592,673	83,452,365	-6,140,308
3700 Servicios de traslado y viáticos	29,034,721	62,028,221	62,515,569	62,028,221	-487,348
3800 Servicios oficiales	1,817,986	6,589,107	6,718,672	6,589,107	-129,565
3900 Otros servicios generales	6,516,091,560	9,220,170,033	9,286,351,297	9,220,170,033	-66,181,264
Otros De Corriente	20,101,067	-877,479,127	-819,727,417	-877,479,127	-57,751,710
3000 Servicios generales	20,000,000	-874,280,673	-816,528,963	-874,280,673	-57,751,710
3900 Otros servicios generales	20,000,000	-874,280,673	-816,528,963	-874,280,673	-57,751,710
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	101,067	513,520	513,520	513,520	
4400 Ayudas sociales	101,067	513,520	513,520	513,520	

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
UIC CFE GENERACIÓN IV
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
9000 Deuda pública		-3,711,974	-3,711,974	-3,711,974	
9200 Intereses de la deuda pública		-3,711,974	-3,711,974	-3,711,974	
Pensiones Y Jubilaciones	3,001,055,513	3,133,967,563	3,133,963,856	3,133,967,563	3,707
Pensiones Y Jubilaciones	3,001,055,513	3,133,967,563	3,133,963,856	3,133,967,563	3,707
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	3,001,055,513	3,133,967,563	3,133,963,856	3,133,967,563	3,707
4500 Pensiones y jubilaciones	3,001,055,513	3,133,967,563	3,133,963,856	3,133,967,563	3,707
Gasto De Inversión	4,527,500,000	2,510,326,571	2,649,700,434	2,510,326,571	-139,373,863
Inversión Física	4,527,500,000	4,522,241,429	4,668,516,796	4,522,241,429	-146,275,367
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		22,407,019	22,407,019	22,407,019	
5100 Mobiliario y equipo de administración		99,844	99,844	99,844	
5400 Vehículos y equipo de transporte		22,307,175	22,307,175	22,307,175	
6000 Inversión pública	4,527,500,000	4,499,834,410	4,646,109,777	4,499,834,410	-146,275,367
6200 Obra pública en bienes propios	4,527,500,000	4,499,834,410	4,646,109,777	4,499,834,410	-146,275,367
Otros De Inversión		-2,011,914,858	-2,018,816,362	-2,011,914,858	6,901,504
3000 Servicios generales		-2,011,914,858	-2,018,816,362	-2,011,914,858	6,901,504
3900 Otros servicios generales		-2,011,914,858	-2,018,816,362	-2,011,914,858	6,901,504

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Autorizó: ING. CARLOS HUMBERTO AGUIRRE ARREDONDO
 DIRECTOR GENERAL


 Elaboró: C.P. RUBEN MARTÍNEZ FLORES
 SUBGERENTE ADMINISTRACION Y RECURSOS HUMANOS

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/} UIC CFE GENERACIÓN IV (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL					
H	FN	SF	AI	PP	LIR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
						TOTAL APROBADO	2,542,230,023	24,662,475,472		20,101,067	27,224,806,562	3,001,055,513	4,527,500,000			4,527,500,000	34,753,362,075	78.3	8.6	13.0
						TOTAL MODIFICADO	2,801,377,236	39,197,875,361		-877,479,127	41,121,773,470	3,133,967,563	4,522,241,429		-2,011,914,858	2,510,326,571	46,766,067,604	87.9	6.7	5.4
						TOTAL DEVENGADO	2,713,935,449	39,465,289,722		-819,727,417	41,359,497,754	3,133,963,856	4,668,516,796		-2,018,816,362	2,649,700,434	47,143,162,044	87.7	6.6	5.6
						TOTAL PAGADO	2,801,377,236	39,197,875,361		-877,479,127	41,121,773,470	3,133,967,563	4,522,241,429		-2,011,914,858	2,510,326,571	46,766,067,604	87.9	6.7	5.4
						Porcentaje Pag/Aprob	110.2	158.9		-0	1510	104.4	99.9			55.4	134.6			
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	1000	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0			
2						Desarrollo Social														
2						Aprobado					3,001,055,513					3,001,055,513			100.0	
2						Modificado					3,133,967,563					3,133,967,563			100.0	
2						Devengado					3,133,963,856					3,133,963,856			100.0	
2						Pagado					3,133,967,563					3,133,967,563			100.0	
2						Porcentaje Pag/Aprob					104.4					104.4				
2						Porcentaje Pag/Modif					100.0					100.0				
2	6					Protección Social														
2	6					Aprobado					3,001,055,513					3,001,055,513			100.0	
2	6					Modificado					3,133,967,563					3,133,967,563			100.0	
2	6					Devengado					3,133,963,856					3,133,963,856			100.0	
2	6					Pagado					3,133,967,563					3,133,967,563			100.0	
2	6					Porcentaje Pag/Aprob					104.4					104.4				
2	6					Porcentaje Pag/Modif					100.0					100.0				
2	6	02				Edad Avanzada														
2	6	02				Aprobado					3,001,055,513					3,001,055,513			100.0	
2	6	02				Modificado					3,133,967,563					3,133,967,563			100.0	
2	6	02				Devengado					3,133,963,856					3,133,963,856			100.0	
2	6	02				Pagado					3,133,967,563					3,133,967,563			100.0	
2	6	02				Porcentaje Pag/Aprob					104.4					104.4				
2	6	02				Porcentaje Pag/Modif					100.0					100.0				
2	6	02	012			Pensiones y jubilaciones para el personal														
2	6	02	012			Aprobado					3,001,055,513					3,001,055,513			100.0	
2	6	02	012			Modificado					3,133,967,563					3,133,967,563			100.0	
2	6	02	012			Devengado					3,133,963,856					3,133,963,856			100.0	
2	6	02	012			Pagado					3,133,967,563					3,133,967,563			100.0	
2	6	02	012			Porcentaje Pag/Aprob					104.4					104.4				
2	6	02	012			Porcentaje Pag/Modif					100.0					100.0				
2	6	02	012	J001		Pago de pensiones y jubilaciones														
2	6	02	012	J001		Aprobado					3,001,055,513					3,001,055,513			100.0	
2	6	02	012	J001		Modificado					3,133,967,563					3,133,967,563			100.0	
2	6	02	012	J001		Devengado					3,133,963,856					3,133,963,856			100.0	
2	6	02	012	J001		Pagado					3,133,967,563					3,133,967,563			100.0	
2	6	02	012	J001		Porcentaje Pag/Aprob					104.4					104.4				
2	6	02	012	J001		Porcentaje Pag/Modif					100.0					100.0				
2	6	02	012	J001	UIC	CFE Generación IV														
2	6	02	012	J001	UIC	Aprobado					3,001,055,513					3,001,055,513			100.0	
2	6	02	012	J001	UIC	Modificado					3,133,967,563					3,133,967,563			100.0	

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/} UIC CFE GENERACIÓN IV (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
2	6	02	012	J001	UIC	Devengado					3,133,963,856				3,133,963,856			100.0		
2	6	02	012	J001	UIC	Pagado					3,133,967,563				3,133,967,563			100.0		
2	6	02	012	J001	UIC	Porcentaje Pag/Aprob					104.4				104.4					
2	6	02	012	J001	UIC	Porcentaje Pag/Modif					100.0				100.0					
3						Desarrollo Económico														
3						Aprobado	2,542,230,023	24,662,475,472		20,101,067	27,224,806,562	4,527,500,000		4,527,500,000	31,752,306,562	85.7		14.3		
3						Modificado	2,801,377,236	39,197,875,361		-877,479,127	41,121,773,470	4,522,241,429		-2,011,914,858	43,632,100,041	94.2		5.8		
3						Devengado	2,713,935,449	39,465,289,722		-819,727,417	41,359,497,754	4,668,516,796		-2,018,816,362	44,009,198,188	94.0		6.0		
3						Pagado	2,801,377,236	39,197,875,361		-877,479,127	41,121,773,470	4,522,241,429		-2,011,914,858	43,632,100,041	94.2		5.8		
3						Porcentaje Pag/Aprob	110.2	158.9		-0	151.0	99.9		55.4	137.4					
3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0		100.0	100.0					
3	3					Combustibles y Energía														
3	3					Aprobado	2,542,230,023	24,662,475,472		20,101,067	27,224,806,562	4,527,500,000		4,527,500,000	31,752,306,562	85.7		14.3		
3	3					Modificado	2,801,377,236	39,197,875,361		-877,479,127	41,121,773,470	4,522,241,429		-2,011,914,858	43,632,100,041	94.2		5.8		
3	3					Devengado	2,713,935,449	39,465,289,722		-819,727,417	41,359,497,754	4,668,516,796		-2,018,816,362	44,009,198,188	94.0		6.0		
3	3					Pagado	2,801,377,236	39,197,875,361		-877,479,127	41,121,773,470	4,522,241,429		-2,011,914,858	43,632,100,041	94.2		5.8		
3	3					Porcentaje Pag/Aprob	110.2	158.9		-0	151.0	99.9		55.4	137.4					
3	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0		100.0	100.0					
3	3	05				Electricidad														
3	3	05				Aprobado	2,542,230,023	24,662,475,472		20,101,067	27,224,806,562	4,527,500,000		4,527,500,000	31,752,306,562	85.7		14.3		
3	3	05				Modificado	2,801,377,236	39,197,875,361		-877,479,127	41,121,773,470	4,522,241,429		-2,011,914,858	43,632,100,041	94.2		5.8		
3	3	05				Devengado	2,713,935,449	39,465,289,722		-819,727,417	41,359,497,754	4,668,516,796		-2,018,816,362	44,009,198,188	94.0		6.0		
3	3	05				Pagado	2,801,377,236	39,197,875,361		-877,479,127	41,121,773,470	4,522,241,429		-2,011,914,858	43,632,100,041	94.2		5.8		
3	3	05				Porcentaje Pag/Aprob	110.2	158.9		-0	151.0	99.9		55.4	137.4					
3	3	05				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0		100.0	100.0					
3	3	05	013			Generación de energía eléctrica														
3	3	05	013			Aprobado	2,542,230,023	24,662,475,472		20,101,067	27,224,806,562	4,527,500,000		4,527,500,000	31,752,306,562	85.7		14.3		
3	3	05	013			Modificado	2,801,377,236	39,197,875,361		-873,767,153	41,125,485,444	4,522,241,429		-2,011,914,858	43,635,812,015	94.2		5.8		
3	3	05	013			Devengado	2,713,935,449	39,465,289,722		-816,015,443	41,363,209,728	4,668,516,796		-2,018,816,362	44,012,910,162	94.0		6.0		
3	3	05	013			Pagado	2,801,377,236	39,197,875,361		-873,767,153	41,125,485,444	4,522,241,429		-2,011,914,858	43,635,812,015	94.2		5.8		
3	3	05	013			Porcentaje Pag/Aprob	110.2	158.9		-0	151.1	99.9		55.4	137.4					
3	3	05	013			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0		100.0	100.0					
3	3	05	013	E561		Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica														
3	3	05	013	E561		Aprobado	2,542,230,023	24,662,475,472		20,101,067	27,224,806,562			27,224,806,562	100.0					
3	3	05	013	E561		Modificado	2,801,377,236	38,240,060,965		93,318,349	41,134,756,550			41,134,756,550	100.0					
3	3	05	013	E561		Devengado	2,713,935,449	38,507,475,326		93,318,349	41,314,729,124			41,314,729,124	100.0					
3	3	05	013	E561		Pagado	2,801,377,236	38,240,060,965		93,318,349	41,134,756,550			41,134,756,550	100.0					
3	3	05	013	E561		Porcentaje Pag/Aprob	110.2	155.1		464.2	151.1			151.1						
3	3	05	013	E561		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0			100.0						
3	3	05	013	E561	UIC	CFE Generación IV														
3	3	05	013	E561	UIC	Aprobado	2,542,230,023	24,662,475,472		20,101,067	27,224,806,562			27,224,806,562	100.0					
3	3	05	013	E561	UIC	Modificado	2,801,377,236	38,240,060,965		93,318,349	41,134,756,550			41,134,756,550	100.0					
3	3	05	013	E561	UIC	Devengado	2,713,935,449	38,507,475,326		93,318,349	41,314,729,124			41,314,729,124	100.0					
3	3	05	013	E561	UIC	Pagado	2,801,377,236	38,240,060,965		93,318,349	41,134,756,550			41,134,756,550	100.0					

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/} UIC CFE GENERACIÓN IV (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN	
3	3	05	013	E561	UIC	Porcentaje Pag/Aprob	110.2	155.1	464.2	151.1					151.1				
3	3	05	013	E561	UIC	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0				
3	3	05	013	E584		Servicio de transporte de gas natural													
3	3	05	013	E584		Aprobado													
3	3	05	013	E584		Modificado		957,814,396		957,814,396					957,814,396		100.0		
3	3	05	013	E584		Devengado		957,814,396		957,814,396					957,814,396		100.0		
3	3	05	013	E584		Pagado		957,814,396		957,814,396					957,814,396		100.0		
3	3	05	013	E584		Porcentaje Pag/Aprob													
3	3	05	013	E584		Porcentaje Pag/Modif		100.0		100.0					100.0				
3	3	05	013	E584	UIC	CFE Generación IV													
3	3	05	013	E584	UIC	Aprobado													
3	3	05	013	E584	UIC	Modificado		957,814,396		957,814,396					957,814,396		100.0		
3	3	05	013	E584	UIC	Devengado		957,814,396		957,814,396					957,814,396		100.0		
3	3	05	013	E584	UIC	Pagado		957,814,396		957,814,396					957,814,396		100.0		
3	3	05	013	E584	UIC	Porcentaje Pag/Aprob													
3	3	05	013	E584	UIC	Porcentaje Pag/Modif		100.0		100.0					100.0				
3	3	05	013	K027		Mantenimiento de infraestructura													
3	3	05	013	K027		Aprobado					4,527,500,000			4,527,500,000	4,527,500,000			100.0	
3	3	05	013	K027		Modificado					4,499,834,410			4,499,834,410	4,499,834,410			100.0	
3	3	05	013	K027		Devengado					4,646,109,777			4,646,109,777	4,646,109,777			100.0	
3	3	05	013	K027		Pagado					4,499,834,410			4,499,834,410	4,499,834,410			100.0	
3	3	05	013	K027		Porcentaje Pag/Aprob					99.4			99.4	99.4				
3	3	05	013	K027		Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0	100.0				
3	3	05	013	K027	UIC	CFE Generación IV													
3	3	05	013	K027	UIC	Aprobado					4,527,500,000			4,527,500,000	4,527,500,000			100.0	
3	3	05	013	K027	UIC	Modificado					4,499,834,410			4,499,834,410	4,499,834,410			100.0	
3	3	05	013	K027	UIC	Devengado					4,646,109,777			4,646,109,777	4,646,109,777			100.0	
3	3	05	013	K027	UIC	Pagado					4,499,834,410			4,499,834,410	4,499,834,410			100.0	
3	3	05	013	K027	UIC	Porcentaje Pag/Aprob					99.4			99.4	99.4				
3	3	05	013	K027	UIC	Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0	100.0				
3	3	05	013	K029		Programas de adquisiciones													
3	3	05	013	K029		Aprobado													
3	3	05	013	K029		Modificado					22,407,019			22,407,019	22,407,019			100.0	
3	3	05	013	K029		Devengado					22,407,019			22,407,019	22,407,019			100.0	
3	3	05	013	K029		Pagado					22,407,019			22,407,019	22,407,019			100.0	
3	3	05	013	K029		Porcentaje Pag/Aprob													
3	3	05	013	K029		Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0	100.0				
3	3	05	013	K029	UIC	CFE Generación IV													
3	3	05	013	K029	UIC	Aprobado													
3	3	05	013	K029	UIC	Modificado					22,407,019			22,407,019	22,407,019			100.0	
3	3	05	013	K029	UIC	Devengado					22,407,019			22,407,019	22,407,019			100.0	
3	3	05	013	K029	UIC	Pagado					22,407,019			22,407,019	22,407,019			100.0	
3	3	05	013	K029	UIC	Porcentaje Pag/Aprob													
3	3	05	013	K029	UIC	Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0	100.0				

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/} UIC CFE GENERACIÓN IV (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	3	05	013	W001		Operaciones ajenas														
3	3	05	013	W001		Aprobado														
3	3	05	013	W001		Modificado			-967,085,502	-967,085,502			-2,011,914,858	-2,011,914,858	-2,979,000,360	32.5			67.5	
3	3	05	013	W001		Devengado			-909,333,792	-909,333,792			-2,018,816,362	-2,018,816,362	-2,928,150,154	31.1			68.9	
3	3	05	013	W001		Pagado			-967,085,502	-967,085,502			-2,011,914,858	-2,011,914,858	-2,979,000,360	32.5			67.5	
3	3	05	013	W001		Porcentaje Pag/Aprob														
3	3	05	013	W001		Porcentaje Pag/Modif			100.0	100.0			100.0	100.0	100.0					
3	3	05	013	W001	UIC	CFE Generación IV														
3	3	05	013	W001	UIC	Aprobado														
3	3	05	013	W001	UIC	Modificado			-967,085,502	-967,085,502			-2,011,914,858	-2,011,914,858	-2,979,000,360	32.5			67.5	
3	3	05	013	W001	UIC	Devengado			-909,333,792	-909,333,792			-2,018,816,362	-2,018,816,362	-2,928,150,154	31.1			68.9	
3	3	05	013	W001	UIC	Pagado			-967,085,502	-967,085,502			-2,011,914,858	-2,011,914,858	-2,979,000,360	32.5			67.5	
3	3	05	013	W001	UIC	Porcentaje Pag/Aprob														
3	3	05	013	W001	UIC	Porcentaje Pag/Modif			100.0	100.0			100.0	100.0	100.0					
3	3	05	018			Gestión del corporativo a las empresas subsidiarias														
3	3	05	018			Aprobado														
3	3	05	018			Modificado			-3,711,974	-3,711,974					-3,711,974	100.0				
3	3	05	018			Devengado			-3,711,974	-3,711,974					-3,711,974	100.0				
3	3	05	018			Pagado			-3,711,974	-3,711,974					-3,711,974	100.0				
3	3	05	018			Porcentaje Pag/Aprob														
3	3	05	018			Porcentaje Pag/Modif			100.0	100.0					100.0					
3	3	05	018	M001		Actividades de apoyo administrativo														
3	3	05	018	M001		Aprobado														
3	3	05	018	M001		Modificado			-3,711,974	-3,711,974					-3,711,974	100.0				
3	3	05	018	M001		Devengado			-3,711,974	-3,711,974					-3,711,974	100.0				
3	3	05	018	M001		Pagado			-3,711,974	-3,711,974					-3,711,974	100.0				
3	3	05	018	M001		Porcentaje Pag/Aprob														
3	3	05	018	M001		Porcentaje Pag/Modif			100.0	100.0					100.0					
3	3	05	018	M001	UIC	CFE Generación IV														
3	3	05	018	M001	UIC	Aprobado														
3	3	05	018	M001	UIC	Modificado			-3,711,974	-3,711,974					-3,711,974	100.0				
3	3	05	018	M001	UIC	Devengado			-3,711,974	-3,711,974					-3,711,974	100.0				
3	3	05	018	M001	UIC	Pagado			-3,711,974	-3,711,974					-3,711,974	100.0				
3	3	05	018	M001	UIC	Porcentaje Pag/Aprob														
3	3	05	018	M001	UIC	Porcentaje Pag/Modif			100.0	100.0					100.0					

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: ING. CARLOS HUMBERTO AGUIRRE ARREDONDO
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: C.P. RUBEN MARTINEZ FLORES
SUBGERENTE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/} UIC CFE GENERACIÓN IV (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO	2,542,230,023	24,662,475,472		20,101,067	27,224,806,562	3,001,055,513	4,527,500,000		4,527,500,000	34,753,362,075	78.3	8.6	13.0	
				TOTAL MODIFICADO	2,801,377,236	39,197,875,361		-877,479,127	41,121,773,470	3,133,967,563	4,522,241,429		2,510,326,571	46,766,067,604	87.9	6.7	5.4	
				TOTAL DEVENGADO	2,713,935,449	39,465,289,722		-819,727,417	41,359,497,754	3,133,963,856	4,668,516,796		2,649,700,434	47,143,162,044	87.7	6.6	5.6	
				TOTAL PAGADO	2,801,377,236	39,197,875,361		-877,479,127	41,121,773,470	3,133,967,563	4,522,241,429		2,510,326,571	46,766,067,604	87.9	6.7	5.4	
				Porcentaje Pag/Aprob	110.2	158.9		-0-	151.0	104.4	99.9		55.4	134.6				
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0	100.0		100.0	100.0				
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado	2,542,230,023	24,662,475,472		20,101,067	27,224,806,562		4,527,500,000		4,527,500,000	31,752,306,562	85.7		14.3	
1	2			Modificado	2,801,377,236	39,197,875,361		93,318,349	42,092,570,946		4,522,241,429		4,522,241,429	46,614,812,375	90.3		9.7	
1	2			Devengado	2,713,935,449	39,465,289,722		93,318,349	42,272,543,520		4,668,516,796		4,668,516,796	46,941,060,316	90.1		9.9	
1	2			Pagado	2,801,377,236	39,197,875,361		93,318,349	42,092,570,946		4,522,241,429		4,522,241,429	46,614,812,375	90.3		9.7	
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	110.2	158.9		464.2	154.6		99.9		99.9	146.8				
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0		100.0		100.0	100.0				
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos														
1	2	E		Aprobado	2,542,230,023	24,662,475,472		20,101,067	27,224,806,562					27,224,806,562	100.0			
1	2	E		Modificado	2,801,377,236	39,197,875,361		93,318,349	42,092,570,946					42,092,570,946	100.0			
1	2	E		Devengado	2,713,935,449	39,465,289,722		93,318,349	42,272,543,520					42,272,543,520	100.0			
1	2	E		Pagado	2,801,377,236	39,197,875,361		93,318,349	42,092,570,946					42,092,570,946	100.0			
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	110.2	158.9		464.2	154.6					154.6				
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
1	2	E	561	Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica														
1	2	E	561	Aprobado	2,542,230,023	24,662,475,472		20,101,067	27,224,806,562					27,224,806,562	100.0			
1	2	E	561	Modificado	2,801,377,236	38,240,060,965		93,318,349	41,134,756,550					41,134,756,550	100.0			
1	2	E	561	Devengado	2,713,935,449	38,507,475,326		93,318,349	41,314,729,124					41,314,729,124	100.0			
1	2	E	561	Pagado	2,801,377,236	38,240,060,965		93,318,349	41,134,756,550					41,134,756,550	100.0			
1	2	E	561	Porcentaje Pag/Aprob	110.2	155.1		464.2	151.1					151.1				
1	2	E	561	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
1	2	E	584	Servicio de transporte de gas natural														
1	2	E	584	Aprobado														
1	2	E	584	Modificado		957,814,396			957,814,396					957,814,396	100.0			
1	2	E	584	Devengado		957,814,396			957,814,396					957,814,396	100.0			
1	2	E	584	Pagado		957,814,396			957,814,396					957,814,396	100.0			
1	2	E	584	Porcentaje Pag/Aprob														
1	2	E	584	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0					100.0				
1	2	K		Proyectos de Inversión														
1	2	K		Aprobado						4,527,500,000		4,527,500,000	4,527,500,000				100.0	
1	2	K		Modificado						4,522,241,429		4,522,241,429	4,522,241,429				100.0	
1	2	K		Devengado						4,668,516,796		4,668,516,796	4,668,516,796				100.0	
1	2	K		Pagado						4,522,241,429		4,522,241,429	4,522,241,429				100.0	
1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob						99.9		99.9	99.9					
1	2	K		Porcentaje Pag/Modif						100.0		100.0	100.0					
1	2	K	027	Mantenimiento de infraestructura														
1	2	K	027	Aprobado						4,527,500,000		4,527,500,000	4,527,500,000				100.0	

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/} UIC CFE GENERACIÓN IV (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	2	K	027	Modificado						4,499,834,410			4,499,834,410	4,499,834,410			100.0	
1	2	K	027	Devengado						4,646,109,777			4,646,109,777	4,646,109,777			100.0	
1	2	K	027	Pagado						4,499,834,410			4,499,834,410	4,499,834,410			100.0	
1	2	K	027	Porcentaje Pag/Aprob						99.4			99.4					
1	2	K	027	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0					
1	2	K	029	Programas de adquisiciones														
1	2	K	029	Aprobado														
1	2	K	029	Modificado						22,407,019			22,407,019	22,407,019			100.0	
1	2	K	029	Devengado						22,407,019			22,407,019	22,407,019			100.0	
1	2	K	029	Pagado						22,407,019			22,407,019	22,407,019			100.0	
1	2	K	029	Porcentaje Pag/Aprob														
1	2	K	029	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0					
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado														
1	3			Modificado			-970,797,476	-970,797,476				-2,011,914,858	-2,011,914,858	-2,982,712,334	32.5		67.5	
1	3			Devengado			-913,045,766	-913,045,766				-2,018,816,362	-2,018,816,362	-2,931,862,128	31.1		68.9	
1	3			Pagado			-970,797,476	-970,797,476				-2,011,914,858	-2,011,914,858	-2,982,712,334	32.5		67.5	
1	3			Porcentaje Pag/Aprob														
1	3			Porcentaje Pag/Modif				100.0	100.0				100.0	100.0				
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado														
1	3	M		Modificado			-3,711,974	-3,711,974					-3,711,974	-3,711,974	100.0			
1	3	M		Devengado			-3,711,974	-3,711,974					-3,711,974	-3,711,974	100.0			
1	3	M		Pagado			-3,711,974	-3,711,974					-3,711,974	-3,711,974	100.0			
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif				100.0	100.0				100.0	100.0				
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo														
1	3	M	001	Aprobado														
1	3	M	001	Modificado			-3,711,974	-3,711,974					-3,711,974	-3,711,974	100.0			
1	3	M	001	Devengado			-3,711,974	-3,711,974					-3,711,974	-3,711,974	100.0			
1	3	M	001	Pagado			-3,711,974	-3,711,974					-3,711,974	-3,711,974	100.0			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif				100.0	100.0				100.0	100.0				
1	3	W		Operaciones ajenas														
1	3	W		Aprobado														
1	3	W		Modificado			-967,085,502	-967,085,502				-2,011,914,858	-2,011,914,858	-2,979,000,360	32.5		67.5	
1	3	W		Devengado			-909,333,792	-909,333,792				-2,018,816,362	-2,018,816,362	-2,928,150,154	31.1		68.9	
1	3	W		Pagado			-967,085,502	-967,085,502				-2,011,914,858	-2,011,914,858	-2,979,000,360	32.5		67.5	
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif				100.0	100.0				100.0	100.0				
1	3	W	001	Operaciones ajenas														
1	3	W	001	Aprobado														
1	3	W	001	Modificado			-967,085,502	-967,085,502				-2,011,914,858	-2,011,914,858	-2,979,000,360	32.5		67.5	
1	3	W	001	Devengado			-909,333,792	-909,333,792				-2,018,816,362	-2,018,816,362	-2,928,150,154	31.1		68.9	

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/} UIC CFE GENERACIÓN IV (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3	W	001	Pagado			-967,085,502	-967,085,502					-2,979,000,360	32.5		67.5		
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob								-2,011,914,858	-2,011,914,858					
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif			100.0	100.0			100.0	100.0	100.0					
1	5			Obligaciones de Gobierno Federal														
1	5			Aprobado					3,001,055,513				3,001,055,513		100.0			
1	5			Modificado					3,133,967,563				3,133,967,563		100.0			
1	5			Devengado					3,133,963,856				3,133,963,856		100.0			
1	5			Pagado					3,133,967,563				3,133,967,563		100.0			
1	5			Porcentaje Pag/Aprob					104.4				104.4					
1	5			Porcentaje Pag/Modif					100.0				100.0					
1	5	J		Pensiones y jubilaciones														
1	5	J		Aprobado					3,001,055,513				3,001,055,513		100.0			
1	5	J		Modificado					3,133,967,563				3,133,967,563		100.0			
1	5	J		Devengado					3,133,963,856				3,133,963,856		100.0			
1	5	J		Pagado					3,133,967,563				3,133,967,563		100.0			
1	5	J		Porcentaje Pag/Aprob					104.4				104.4					
1	5	J		Porcentaje Pag/Modif					100.0				100.0					
1	5	J	001	Pago de pensiones y jubilaciones														
1	5	J	001	Aprobado					3,001,055,513				3,001,055,513		100.0			
1	5	J	001	Modificado					3,133,967,563				3,133,967,563		100.0			
1	5	J	001	Devengado					3,133,963,856				3,133,963,856		100.0			
1	5	J	001	Pagado					3,133,967,563				3,133,967,563		100.0			
1	5	J	001	Porcentaje Pag/Aprob					104.4				104.4					
1	5	J	001	Porcentaje Pag/Modif					100.0				100.0					

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Autorizó: ING. CARLOS HUMBERTO AGUIRRE ARREDONDO
 DIRECTOR GENERAL


 Elaboró: C.P. RUBEN MARTÍNEZ FLORES
 SUBGERENTE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado)

1. Constitución y objetivo de la empresa

CFE Generación IV es una Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad, la cual cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto generar energía eléctrica mediante cualquier tecnología en territorio nacional, así como realizar las actividades de comercialización a que se refiere el artículo 45 de la Ley de la Industria Eléctrica, excepto la prestación del Suministro Eléctrico. Asimismo, fungir como representante del total de las Centrales Eléctricas asignadas por la SENER en el Mercado Eléctrico Mayorista, de conformidad con lo previsto en los artículos 4 y 5 del Acuerdo de creación de la CFE Generación IV, incluyendo aquellas que sean propiedad de terceros, generando valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano como su propietario.

2. Normas y disposiciones aplicables; y bases de elaboración

2.1 Normas y disposiciones

A continuación, se incluyen las principales normas y disposiciones que le son aplicables a CFE para reunir, clasificar, registrar, y reportar la información presupuestaria que incluye el estado de ingresos y egresos presupuestarios sobre la base de flujo de efectivo:

Disposiciones Constitucionales.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. DOF 05-II-1917; última reforma DOF 24-I-2024.

Leyes

- a. Ley de la Comisión Federal de Electricidad. DOF 11-VIII-2014.
- b. Ley de Transición Energética. DOF 24-XII-2015.
- c. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. DOF 30-III-2006; última reforma DOF 13-II-2023.

CUENTA PÚBLICA 2023

- d. Ley Federal de Deuda Pública, DOF 31-XII-1976, Última Reforma: DOF 30-I-2018.
- e. Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. DOF 14-XI-2022
- f. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. DOF 9-V-2016; última reforma 20-V-2021.
- g. Ley General de Contabilidad Gubernamental. DOF 31-XII-2008; última reforma 30-I-2018.

Reglamentos

- a. Reglamento de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad. DOF 31-X-2014; última reforma DOF 9-II-2015.
- b. Reglamento de la Ley de Transición Energética. DOF 4-V-2017.
- c. Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. DOF 28-VI-2006; DOF 13-VIII-2015, última reforma DOF 13-XI-2020.
- d. Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. última reforma 11-VI-2003.

Lineamientos

- a. Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2023, Oficio No. 412-UCG-2024-004 del 24-01-2024.
- b. Comunicación del Manual de Programación y Presupuesto 2023; Oficio N° 307-A.- 1525 del 19-VIII-2022.
- c. Manual de Programación y Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2023.
- d. Marco macroeconómico preliminar para 2023, Oficio No. 312-A-1688 del 15-VI-2022.

Decretos

Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023. DOF 28-XI-2022.

Oficios circulares internos

- a. Comunicación referente a que toda consulta a los módulos de SAP, se realizará a través de los cubos de esbase. Of. GMO.-458 del 06-XII-2007.

- b. Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2023. Oficio No. 411-UPCP-2023-1769 del 3-X-2023.
- c. Criterios para la Planeación, Programación e Integración del Presupuesto Consolidado de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Productivas Subsidiarias para el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023. Oficio No. DCF-SOF-0121-2022 del 13-V-2022.
- d. Comunicación a la SHCP del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Comisión Federal de Electricidad para el ejercicio fiscal.

Normativa aprobada por el Consejo de Administración

Lineamientos

- a. Lineamientos para obtener la autorización presupuestal para convocar, adjudicar y, en su caso, formalizar contratos cuya vigencia inicie en el ejercicio fiscal siguiente. 22/07/2015.
- b. Lineamientos de evaluación del desempeño de la CFE y sus empresas subsidiarias y filiales 28/01/2015.
- c. Lineamientos en materia de disciplina y austeridad presupuestaria de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 22/07/2015.
- d. Lineamientos en materia del ejercicio del presupuesto de servicios personales de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 24/04/2015.
- e. Lineamientos para la celebración de contratos plurianuales de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Subsidiarias. Of. No. DF.-0077, 08-VII-2015.

Políticas

- a. Políticas en materia de presupuesto de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 17/02/2015.
- b. Políticas generales de contratación, de evaluación de desempeño y de remuneraciones de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 17/02/2015.
- c. Políticas generales de recursos humanos y remuneraciones de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 17/02/2015.
- d. Políticas generales relativas a las tecnologías de información y comunicaciones de CFE y empresas productivas subsidiarias y filiales 10/12/2015.

- e. Políticas para la contratación de obligaciones constitutivas de deuda pública 17/02/2015.
- f. Políticas para el pago de dividendos y entero de remanentes 15/12/2017.
- g. Políticas para la contratación de obligaciones constitutivas de deuda pública, financiamientos y operación con instrumentos financieros derivados 09/11/2018.

Disposiciones diversas

- a. Acciones para poner a disposición del público en general la información que permita conocer la situación de la empresa productiva del estado CFE 27/01/2015.
- b. Código de ética de la Comisión Federal de Electricidad, sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales 17/02/2015.
- c. Mecanismos de coordinación entre la unidad de responsabilidades y la auditoría interna de la CFE, así como de la de sus empresas productivas subsidiarias 27/01/2015.
- d. Medidas necesarias para el resguardo y protección de la información clasificada como comercial reservada 27/01/2015.
- e. Modificación a las disposiciones generales en materia de adquisiciones, arrendamientos, contratación de servicios y ejecución de obras de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 03/04/2023.
- f. Disposiciones generales en materia de adquisiciones, arrendamientos, contratación de servicios y ejecución de obras de la Comisión Federal de Electricidad y sus empresas productivas subsidiarias 15/12/2016.
- g. Disposiciones para la participación en coinversiones y asociaciones con particulares aplicables a la CFE y sus EPS 15/12/2016.

2.2 Bases de elaboración.

Las Bases de elaboración de los estados presupuestarios de la empresa son los siguientes:

1. Cifras Históricas.

Las cifras que se presentan en los estados presupuestarios y sus notas, se refieren a cifras históricas, mismas que se agruparon conforme al flujo de efectivo de la Cuenta Pública 2023.

2. Cuenta pública.

Las cifras incluidas en los estados presupuestarios coinciden con las reportadas oficialmente para el rendimiento de la Cuenta Pública Federal del ejercicio 2023.

3. Modificaciones presupuestarias.

Las modificaciones cuantitativas al presupuesto original autorizado se someten a la autorización o registro de la SHCP, a través del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE).

4. Ingresos.

Los principales ingresos que percibe la empresa corresponden a los ingresos propios que genera derivado de las actividades que realiza.

5. Presupuesto de Egresos.

El presupuesto de egresos se determina con base en los programas específicos en los que se generan los objetivos, metas y unidades responsables de su ejecución, el presupuesto y programa de trabajo de las áreas sustantivas se elabora anualmente de acuerdo con la normatividad establecida.

Los egresos comprenden las erogaciones por concepto de gasto corriente, pensiones y jubilaciones, inversión física y financiera, erogaciones ajenas netas y gasto no programable (costo financiero neto).

6. Operaciones ajenas.

La empresa registra como operaciones ajenas todas aquellas entradas y salidas que se efectúan por cuenta de terceros, retenciones de impuestos, así como, las provenientes de operaciones recuperables y que por determinación de la SHCP se registran en el estado del ejercicio presupuestario del gasto programable en forma neta, independientemente del signo que resulte.

7. Sistema Presupuestario.

La empresa cuenta con un sistema institucional de Información llamado SAP, a través del cual se identifican y clasifican las operaciones e información de carácter presupuestario.

El sistema facilita la identificación de las operaciones por ingresos y egresos sobre el presupuesto fiscal, permite obtener reportes de las modificaciones a dicho presupuesto (original, traspasos, suplementos y devoluciones).

Para la obtención del flujo de efectivo presupuestario que clasifica la información por capítulo, concepto y partidas correspondientes de ingresos y egresos, se utiliza la herramienta ESSBASE, oficialmente reconocida para obtener periódicamente distintos reportes; la consulta directa en SAP se usa para el análisis a detalle.

3. Bases de preparación de los estados presupuestarios

Los estados presupuestarios se elaboran sobre la base de flujo de efectivo y para efectos de presentación homogénea en la integración de los informes mensuales y trimestrales a que hace referencia el artículo 104, fracción VI de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, así como para la integración de la Cuenta Pública y otros informes, la información presupuestaria, de endeudamiento y financiera, se integran utilizando los formatos y términos que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) establece.

Considerando que los estados presupuestarios, fueron preparados sobre la base de flujo de efectivo, atendiendo el criterio de que los ingresos y egresos se registran y reconocen cuando se realizan, los montos que se muestran en los estados mencionados en las columnas de Recaudado y Pagado, respectivamente, corresponden a la totalidad de los montos efectivamente cobrados y pagados por la Empresa durante el ejercicio que se reporta.

Además, reportan información presupuestal cuya obtención, clasificación y registro, se apega a las disposiciones normativas a que se refiere el primer párrafo de esta nota, asimismo, los gastos presupuestarios se presentan y revelan en los capítulos y partidas correspondientes, conforme al Clasificador por Objeto del Gasto regulado por el Consejo Nacional de Armonización Contable y autorizado por la SHCP.

Referente a la información devengable, solo se reporta la misma en los extremos del ciclo presupuestario, es decir, en el Presupuesto de Egresos de la Federación y en la Cuenta Pública respectiva. No se genera información de seguimiento de la misma en el ejercicio fiscal en vigor, al igual que se hace con la información a nivel de flujo de efectivo, en la cual se generan justificaciones del avance del ejercicio y reportes a las autoridades tanto internas como externas.

4. Cumplimiento global de metas por programa (información no auditada)

Se anexa tabla con las metas 2023 de CFE Generación IV:

DATO BÁSICO	UNIDAD	REAL 2023	META 2023	DIFERENCIA	COMENTARIO
DÍAS DEL PERÍODO	Núm.	365	365	0	
CAPACIDAD DE PLACA EQUIVALENTE	MW	8,745	8,745	0	Se cumple con la meta.
CAPACIDAD EFECTIVA EQUIVALENTE	MW	7,855	8,105	-250	Adición de capacidad de la C.T. Altamira Unidad 3.
GENERACIÓN BRUTA	MWh	22,471,558	15,942,243	6,529,315	La CFE Generación IV estableció la meta de generación bruta para el año 2023 en 15,942,243 MWh, obteniendo una generación de 22,471,558 MWh, se tiene un sobrecumplimiento mayor al 15.0% lo que representa un cumplimiento de 140.96%, debido a un despacho de Unidades mayor al planeado, requerido por el CENACE para mayor confiabilidad del sistema.

5. Análisis del ejercicio presupuestario

5.1 Aprobación del Presupuesto de Egresos e Ingresos de la Federación

Mediante oficio N° DCF/SOF/PC/0048/2022 de fecha 22 de diciembre de 2022, la Subdirección de Operación Financiera comunicó a CFE Generación IV el monto de Gasto Programable para el ejercicio fiscal 2023 el cuál ascendió a \$19,105,549 miles de pesos.

CUENTA PÚBLICA 2023

5.2 Modificaciones presupuestarias al ejercicio fiscal 2023.

CFE Generación IV
PRESUPUESTO FLUJO DE EFECTIVO 2023
MILES DE PESOS

Concepto	Aprobado	Ajuste	Adecuado I	Ajuste	Adecuado II	Ajuste	Adecuado III	Ajuste	Adecuado IV
(1) Ingresos brutos totales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos netos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(2) Gasto Programable	19,105,549	1,073,493	20,179,042	2,640,652	22,819,695	5,896,505	28,716,200	442,242	29,158,442
Gasto Corriente	11,576,994	1,073,493	12,650,487	2,640,652	15,291,139	5,376,320	20,668,060	834,173	21,502,233
Servicios Personales	2,807,061	0	2,807,061	39,554	2,767,107	115	2,767,223	34,155	2,801,377
Gasto de Operación	8,749,832	1,073,493	9,823,325	2,607,166	12,430,492	5,376,065	17,807,297	800,241	18,607,537
Materiales y Suministros	8,122,376	953,493	9,075,869	2,640,325	11,716,194	5,202,835	16,919,029	605,928	17,524,957
Combustibles para la generación de electricidad	7,541,215	953,493	8,494,709	2,640,325	11,135,034	5,202,835	16,337,869	726,785	17,064,653
Otros	581,160	0	581,160	0	581,160	0	581,160	120,057	460,303
Mercado eléctrico mayorista	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Servicios Generales	627,456	120,000	747,456	33,159	714,297	173,970	888,267	194,313	1,082,580
Pagos relativos a Pildiregas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cargos fijos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cargos variables	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras Erogaciones	20,101	0	20,101	73,439	93,541	0	93,541	222	93,318
Pensiones y Jubilaciones	3,001,056	0	3,001,056	0	3,001,056	0	3,001,056	132,912	3,133,968
Inversión Física	4,527,500	0	4,527,500	0	4,527,500	519,585	5,047,085	524,844	4,522,241
Inversión Financiera	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones Ajenas Netas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(3)=(1-2) Balance de Operación	19,105,549	1,073,493	20,179,042	2,640,652	22,819,695	5,896,505	28,716,200	442,242	29,158,442
(4) Transferencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(5)=(3+4) Balance Primario	19,105,549	1,073,493	20,179,042	2,640,652	22,819,695	5,896,505	28,716,200	442,242	29,158,442
(6) Costo Financiero Neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(7)=(5-6) Balance Financiero	19,105,549	1,073,493	20,179,042	2,640,652	22,819,695	5,896,505	28,716,200	442,242	29,158,442
(8) Endeudamiento Neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(9) Variación de Disponibilidades (Aumento)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inicial	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Final	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

En el transcurso del ejercicio fiscal 2023, se efectuaron cuatro adecuaciones presupuestarias, las cuales consistieron en lo siguiente:

Adecuación I

El 19 de junio de 2023 con oficio N° DCF/0657/2023 la Dirección Corporativa de Finanzas comunicó a CFE Generación IV el nuevo monto de Gasto Programable por \$20,179,042 miles de pesos, aumentando en \$1,073 miles de pesos, entre los que destacan, aumento en Materiales y Suministros por \$953,493 miles de pesos.

Adecuación II

El 4 de septiembre de 2023 con oficio N° DCF/0944/2023 la Dirección Corporativa de Finanzas comunicó a CFE Generación IV el nuevo monto de Gasto Programable por \$22,819,695 miles de pesos, aumentando en \$2,640,652 miles de pesos, entre los que destacan, aumento en Materiales y Suministros por \$2,640,325 miles de pesos.

Adecuación III

El 5 de diciembre de 2023 con oficio N° DCF/1341/2023 la Dirección Corporativa de Finanzas comunicó a CFE Generación IV el nuevo monto de Gasto Programable por \$28,716,200 miles de pesos, consistiendo en un aumento de \$5,896,505 miles de pesos, destacando un aumento en Materiales y Suministros por \$5,202,835 miles de pesos.

Adecuación IV

El 11 de marzo de 2024 mediante oficio N° DCF/0212/2024 la Dirección Corporativa de Finanzas comunicó a CFE Generación IV el Gasto Programable para el cierre del Ejercicio Fiscal 2023 por \$29,158,442 miles de pesos.

5.3 Variaciones del ejercicio presupuestario

a) Ingresos presupuestarios

Se cuenta con las autorizaciones de las adecuaciones presupuestarias efectuadas al presupuesto original autorizado.

b) Egresos presupuestarios

De acuerdo con lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, CFE Generación IV contempló un presupuesto total de recursos de \$19,105,549 miles de pesos, cifra que se modificó para llegar a un presupuesto autorizado por un monto de \$29,158,442 miles de pesos, como sigue:

Concepto	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
Gasto Programable	19,105,549	29,158,442	29,158,442	10,052,893	52.6
Gasto Corriente	11,576,994	21,502,233	21,502,233	9,925,239	85.7
Servicios Personales	2,807,061	2,801,377	2,801,377	5,684	0.2
Gasto de Operación	8,749,832	18,607,537	18,607,537	9,857,705	112.7
Materiales y Suministros	8,122,376	17,524,957	17,524,957	9,402,581	115.8
Servicios Generales	627,456	1,082,580	1,082,580	455,124	72.5
Otras Erogaciones	20,101	93,318	93,318	73,217	364.2
Pensiones y Jubilaciones	3,001,056	3,133,968	3,133,968	132,912	4.4
Inversión Física	4,527,500	4,522,241	4,522,241	5,259	0.1

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

En 2023 el presupuesto pagado de CFE Generación IV fue de \$29,158,442 miles de pesos, cifra mayor al gasto presupuestado por 52.6%. Este comportamiento se debió principalmente a un aumento de la generación neta del 50.9% con respecto al mismo periodo del 2022, originado por el despacho de las unidades generadoras por parte del Centro Nacional de Control de Energía (CENACE).

Concepto	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
Gasto de Operación	8,749,832	18,607,537	18,607,537	9,857,705	112.7
Materiales y Suministros	8,122,376	17,524,957	17,524,957	9,402,581	115.8
Combustibles para la generación de electricidad	7,541,215	17,064,653	17,064,653	9,523,438	126.3
Otros	581,160	460,303	460,303	120,857	20.8
Servicios Generales	627,456	1,082,580	1,082,580	455,124	72.5
Adquisición de energía	0	0	0	0	n.a.
Fletes	654	844	844	190	29.1
Conservación y mantenimiento	127,920	83,452	83,452	44,468	34.8
Servicios técnicos pagados a terceros	2,531	5,587	5,587	3,057	120.8
Otros	496,352	992,696	992,696	496,345	100.0

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** observó un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado de 85.7%, su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

Concepto	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
Gasto Corriente	11,576,994	21,502,233	21,502,233	9,925,239	85.7
Servicios Personales	2,807,061	2,801,377	2,801,377	5,684	0.2
Sueldos y salarios	577,699	576,900	576,900	799	0.1
Gastos de previsión social	386,315	387,297	387,297	983	0.3
Otros	1,843,047	1,837,180	1,837,180	5,868	0.3
Gasto de Operación	8,749,832	18,607,537	18,607,537	9,857,705	112.7
Materiales y Suministros	8,122,376	17,524,957	17,524,957	9,402,581	115.8
Combustibles para la generación de electricidad	7,541,215	17,064,653	17,064,653	9,523,438	126.3
Otros	581,160	460,303	460,303	120,857	20.8
Servicios Generales	627,456	1,082,580	1,082,580	455,124	72.5
Fletes	654	844	844	190	29.1
Conservación y mantenimiento	127,920	83,452	83,452	44,468	34.8
Servicios técnicos pagados a terceros	2,531	5,587	5,587	3,057	120.8
Otros	496,352	992,696	992,696	496,345	100.0
Otras Erogaciones	20,101	93,318	93,318	73,217	364.2

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Concepto	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
Servicios Personales	2,807,061	2,801,377	2,801,377	5,684	0.2
Sueldos y salarios	577,699	576,900	576,900	799	0.1
Gastos de previsión social	386,315	387,297	387,297	983	0.3
Otros	1,843,047	1,837,180	1,837,180	5,868	0.3

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

El gasto en *Servicios Personales* tuvo un menor ejercicio de \$5,684 miles de pesos, comparado contra el monto autorizado en el PEF lo que representa una variación de 0.2%, derivado principalmente a que la plantilla autorizada no fue cubierta en su totalidad.

CUENTA PÚBLICA 2023

Concepto	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
Materiales y Suministros	8,122,376	17,524,957	17,524,957	9,402,581	115.8
Combustibles para la generación de electricidad	7,541,215	17,064,653	17,064,653	9,523,438	126.3
Gas	2,454,908	7,955,153	7,955,153	5,500,245	224.1
Diesel	4,000,195	3,248,751	3,248,751	751,445	18.8
Fletes y costo fijo del transporte de gas	0	957,814	957,814	957,814	n.a.
Combustóleo	6,196	1,382,513	1,382,513	1,376,317	n.a.
Carbón	1,079,917	3,520,423	3,520,423	2,440,506	226.0
Otros	581,160	460,303	460,303	120,857	20.8

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

El capítulo de *Materiales y Suministros* registró un mayor gasto pagado por 115.8%, se presenta principalmente en los rubros de Gas y Carbón. Esto, derivado a que durante el 2023 estuvieron dentro del convenio modificatorio del Contrato Legado 9 centrales generadoras de la EPS IV dentro de las cuales se incluyen las dos carboeléctricas, adicionalmente se tuvo un incremento en la generación total del 51% con respecto al mismo periodo del 2022.

Concepto	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
Servicios Generales	627,456	1,082,580	1,082,580	455,124	72.5
Fletes	654	844	844	190	29.1
Conservación y mantenimiento	127,920	83,452	83,452	44,468	34.8
Servicios técnicos pagados a terceros	2,531	5,587	5,587	3,057	120.8
Otros	496,352	992,696	992,696	496,345	100.0

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

El capítulo de *Servicios Generales* registró un mayor gasto por 72.5%, se presenta principalmente en el rubro de Derechos de uso y aprovechamientos de aguas nacionales con un incremento del 55.8% en comparación con el ejercicio 2022, originado principalmente por el aumento en la generación neta de 50.1% con respecto al mismo periodo del año anterior. Adicionalmente, el aumento en el rubro de viáticos incrementó un 50.7% en comparación con el ejercicio 2022, debido principalmente al traslado de personal a apoyar en actividades de mantenimiento de parada programada a otras centrales, con motivo de las economías presentadas en los contratos de mantenimiento a dichas centrales, adicionalmente esta estrategia permitió disminuir la cantidad de mantenimientos extendidos.

PENSIONES Y JUBILACIONES

Se observó un mayor gasto pagado al presupuesto aprobado por \$132,912 miles de pesos (4.4%), variación poco significativa respecto a la meta prevista.

Concepto	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
Pensiones y Jubilaciones	3,001,056	3,133,968	3,133,968	132,912	4.4

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

GASTO DE INVERSION

El *Gasto de Inversión* reflejó un menor gasto pagado \$5,259 (0.1%), este comportamiento se presenta a continuación:

Concepto	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
Inversión Física	4,527,500	4,522,241	4,522,241	5,259	0.1
Bienes Muebles e Inmuebles	0	22,407	22,407	22,407	n.a.
Mantenimiento	4,527,500	4,499,834	4,499,834	27,666	0.6

Cifras en miles de pesos. Las sumas parciales o totales pueden no coincidir debido al redondeo.

En Inversión Física se observó un gasto inferior al presupuesto aprobado, conforme a lo siguiente:

En Mantenimiento el menor gasto por \$5,259 (0.1%), derivado a que se concluyeron 48 mantenimientos de un programa de 61 mantenimientos lo que representa un 78.7% de cumplimiento, originado por la reprogramación de 37 mantenimientos al último bimestre del año a solicitud del Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) por requerimiento del Sistema Eléctrico Nacional, de los cuales se concluyeron 28 mantenimientos.

CUENTA PÚBLICA 2023

c) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación funcional armonizado.

Cuenta Pública 2023						
CUENTA PÚBLICA 2023 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO) IV LIC CFE GENERACIÓN IV (PESOS)						
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEBERADO	PAGADO	SUBERROJO
	A	B + (-) C	D	E	F	G + (-) H
Desarrollo Social	3,001,055,513	132,912,050	3,133,967,563	3,133,963,856	3,133,967,563	3,707
Protección Social	3,001,055,513	132,912,050	3,133,967,563	3,133,963,856	3,133,967,563	3,707
Desarrollo Económico	31,752,306,562	11,879,793,479	43,632,100,041	44,009,198,188	43,632,100,041	-377,098,147
Combustibles y Energía	31,752,306,562	11,879,793,479	43,632,100,041	44,009,198,188	43,632,100,041	-377,098,147
Total del Gasto	34,753,362,075	12,012,705,529	46,766,067,604	47,143,162,044	46,766,067,604	-377,094,440

Durante el 2023, el presupuesto pagado de CFE Generación IV se ejerció a través de dos finalidades: Desarrollo Social y Desarrollo Económico

El Desarrollo Económico con 93.3%, que comprende Combustibles y Energía, Proyectos de infraestructura económica de electricidad y Mantenimiento de infraestructura.

La finalidad Desarrollo Económico muestra la prioridad en la asignación y ejercicio de los recursos para prestar el servicio público de energía eléctrica con criterios de suficiencia, competitividad y sustentabilidad, comprometidos con la satisfacción de los clientes, con el desarrollo del país y con la preservación del medio ambiente.

El Desarrollo Social con 6.7%, que comprende Pensiones y Jubilaciones para el personal de CFE.

6. Sistema integral de información

Las cifras asentadas en el Sistema Integral de Información corresponden con las presentadas en los estados presupuestarios, toda vez que se actualizaron los reportes de ingresos y gastos con las cifras de cierre incorporadas a la Cuenta Pública 2023.

7. Rendición de cuentas

Mediante Oficio No. 412/UCG/2024/004 de fecha 24 de enero de 2024, la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió los Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2023, cuyo ámbito de aplicación son de observancia de las Empresas Productivas del Estado, en los que se establecieron las fechas de entrega y las características que debe reunir la información contable, presupuestaria y programática que deben proporcionar a través del Sistema para la Integración de la Cuenta Pública (SICP), para conformar el reporte relativo a la Cuenta Pública Federal del año 2023.

8. Conciliación Contable - presupuestaria.

Ingresos presupuestarios

CFE Generación IV Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 (Cifras en pesos)		
1. Total de Ingresos Presupuestarios		42,099,986,257
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		- 10,314,372,097
Ingresos financieros	-	
Incremento por variación de inventarios	-	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Disminución del exceso de provisiones	-	
Otros ingresos y beneficios varios	-	
Otros ingresos contables no presupuestarios	- 10,314,372,097	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		5,029,067,863
Aprovechamientos patrimoniales	-	
Ingresos derivados de financiamientos	-	
Otros ingresos presupuestarios no contables	5,029,067,863	
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		26,756,546,296

Egresos presupuestarios

CFE Generación IV Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 (Cifras en pesos)		
1. Total de Egresos Presupuestarios		47,143,162,044
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		18,240,995,571
Materias primas y materiales de producción y comercialización	10,309,032,672	
Materiales y suministros	- 4,124,596,465	
Mobiliario y equipo de administración	99,844	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	
Vehículos y equipo de transporte	22,307,175	
Equipo de defensa y seguridad	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-	
Activos biológicos	-	
Bienes inmuebles	-	
Activos intangibles	-	
Obra pública en bienes de dominio público	-	
Obra pública en bienes propios	4,646,109,778	
Acciones y participaciones de capital	-	
Compra de títulos y valores	-	
Concesión de préstamos	-	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
Amortización de la deuda pública	-	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-	
Otros egresos presupuestales no contables	7,388,042,567	
3. Más Gastos Contables No Presupuestales		- 7,839,388,834
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	1,317,539,331	
Provisiones	-	
Disminución de inventarios	-	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Aumento por insuficiencia de provisiones	-	
Otros gastos	-	
Otros gastos contables no presupuestales	- 9,156,928,165	
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)		21,062,777,640


 Ing. Carlos Humberto Aguirre Arredondo
 Director General


 C.P. Rubén Martínez Flores
 Subgerente de Administración y
 Recursos Humanos